

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORME DE GESTIÓN 2023

ÍNDICE

CONTENIDO DEL INFORME

| | |
|-------------------------------------------|---|
| Introducción..... | 4 |
| Plan Estratégico Jurisdiccional 2023..... | 8 |

PRIMERA PARTE: FORMACIÓN DOCENTE

Dimensión Administrativa

| | |
|-------------------|----|
| Planeamiento..... | 12 |
| SIGI-DES..... | 26 |
| REFFOD..... | 29 |

Dimensión Pedagógica

| | |
|------------------------------------------------------|----|
| Investigación..... | 32 |
| Apoyo Pedagógico a las Escuelas (APE)..... | 37 |
| Proyecto de Fortalecimiento Institucional (PFI)..... | 43 |
| Políticas Estudiantiles..... | 51 |

Dimensión Normativa

| | |
|----------------------------|----|
| Desarrollo Normativo..... | 60 |
| Desarrollo Curricular..... | 62 |

SEGUNDA PARTE: **FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**

Dimensión Normativo-Administrativa

| | |
|----------------------------------------------------------------|----|
| Elaboración y actualización de Diseños Curriculares..... | 70 |
| Validez Nacional..... | 72 |
| Foros Sectoriales..... | 78 |
| Restructuraciones..... | 79 |
| Implementaciones y Continuidades..... | 82 |
| Reglamento Jurisdiccional de Prácticas Profesionalizantes..... | 83 |
| Convocatorias a Entrevistas Docentes..... | 86 |

Dimensión Pedagógica

| | |
|-------------------------------------------------|----|
| Jornada de Lanzamiento: Inscripciones a TS..... | 88 |
| Curso Introductorio 2024..... | 89 |

TERCERA PARTE: **DIRECCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Área Administrativa

| | |
|------------------------------------------|----|
| Planta Funcional. Formación Docente..... | 91 |
| Planta Funcional. Mesa de Entrada..... | 93 |

Introducción

La Dirección de Educación Superior (DES) del Consejo General de Educación (CGE) tiene como principales funciones acompañar, conducir, orientar, coordinar y supervisar a las Instituciones Educativas de Formación Docente y Formación Técnica, como así también las vinculadas a la Formación Docente Continua.

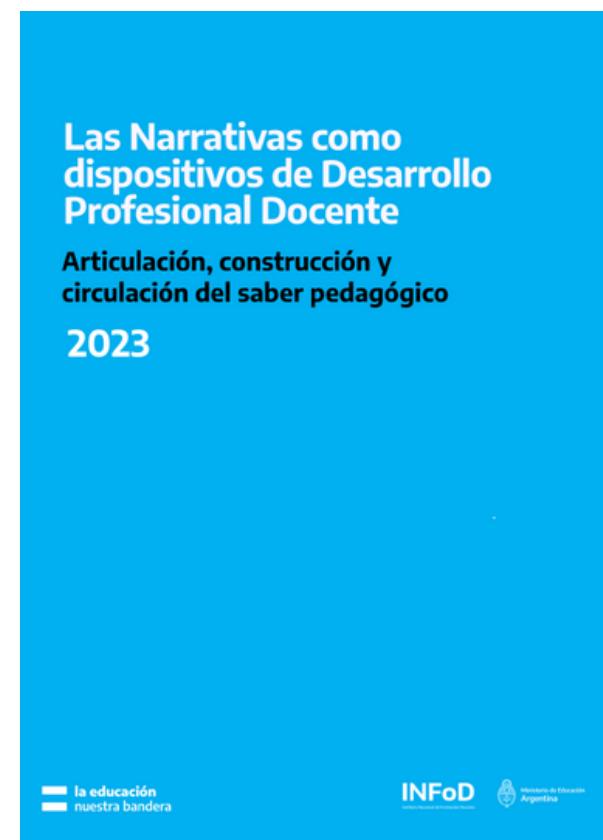
Lleva adelante la gestión de, por un lado, 21 Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) y 03 Extensiones Áulicas. Disponiendo de 16 ofertas académicas diferentes, distribuidas territorialmente con 44 profesorados. Por otro lado, gestiona 38 Institutos de Formación Técnica Superior en los que se desarrollan 51 ofertas académicas disímiles; distribuidas territorialmente en 68 tecnicaturas.

En la jurisdicción, actualmente 1.373 profesores/as se desempeñan laboralmente en los ISFD y en las Tecnicaturas Superiores, contando con 17.221 estudiantes matriculados en las diferentes carreras.



Durante el presente ciclo lectivo fueron muchas las acciones impulsadas y llevadas adelante con el objetivo de fortalecer la Formación Docente Inicial (FDI) y Permanente. Para ello se promovió el trabajo colectivo, la articulación y la producción del saber pedagógico situado. Estos principios guiaron la tarea, llevando a recorrer el territorio, a estar cerca de cada uno de los ISFD y sus actores, promoviendo la generación de redes inter e intrainstitucionales y con la comunidad, para afianzar vínculos, innovar prácticas, construir nuevas relaciones y dinámicas de intervención.

Dentro de este marco de acción, se puso en marcha y de manera paralela, por primera vez en la jurisdicción, las 4 funciones del sistema formador: FDI, FDC, Investigación y Apoyo Pedagógico a Escuelas (APE). Asimismo, se efectuó el proceso de institucionalización de la función de APE, se fomentó la investigación en cada uno de los ISFD, se potenció el Fortalecimiento Institucional (PFI) y se generó condiciones para el afianzamiento de las Políticas Estudiantiles a través de sus dos líneas: Trayectorias y 40 años de Democracia.



También, se impulsó y acompañó la revisión de los Diseños Curriculares de los Profesorados de Educación Inicial (PEI) y de Educación Primaria (PEP). En vistas a su actualización, se llevó adelante un proceso colectivo y democrático de participación, mediante el cual se recuperaron valiosos aportes de diferentes sectores y actores educativos.

La puesta en marcha de las acciones habilitó tiempos y espacios de encuentro y reflexión colectiva, fomentando instancias de desarrollo profesional docente, mediatizadas por la sistematización, producción y circulación del saber pedagógico. En este sentido, la escritura de narrativas se constituyó en el hilo conductor que permitió avanzar en la producción de saberes situados. Avance que se materializó finalmente en la producción del libro *“Las Narrativas como dispositivos de Desarrollo Profesional Docente. Articulación, construcción y circulación del saber pedagógico”* publicado por el INFoD recientemente.

A continuación, se describe el trabajo desarrollado en la jurisdicción durante el presente ciclo lectivo. Para ello se divide el informe en tres partes: la primera, destinada a la presentación de las acciones desplegadas desde Formación Docente, en la que se abordan las dimensiones administrativas, pedagógicas y normativas. La segunda parte apunta al desarrollo de las acciones referidas a la Formación Técnica Superior. El último apartado recupera los avances de carácter administrativo específicamente relacionados con Planta Funcional y trámites generales de la Dirección de Educación Superior.



PRIMERA PARTE

FORMACIÓN DOCENTE

Plan Estratégico Jurisdiccional (PEJ)

Desde las funciones de **Formación Inicial y Continua**, durante el período **2022-2023**, el objetivo prioritario fue la reorganización de la estructura curricular, institucional y pedagógica de los institutos formadores en función del contexto. En este sentido, se propuso la planificación de espacios de formación que atiendan a los requerimientos actuales de sostenimiento de las instituciones educativas, repensando algunos aspectos de la Formación Inicial, en línea con las transformaciones organizacionales más estructurales que comenzaron a transitarse en coyuntura de pandemia.

A fin de comprender los logros y avances alcanzados durante el presente ciclo lectivo, es oportuno recuperar e identificar claramente las acciones prioritarias que fueron planificadas para cada Eje. Las mismas se detallan a continuación:

Sistema Formador

- Revisión del Reglamento Académico Marco (RAM).
- Seguimiento de la implementación de los Reglamentos de la Práctica - Formación Docente.
- Construcción de Reglamentos Institucionales de Prácticas.

Formación Docente Continua

- Docentes Noveles.
- Trabajo articulado entre Formación Inicial y Formación Continua.
- Formación Estratégica: Gestión de los Equipos Directivos.
- Acompañamiento Jurisdiccional al desarrollo de Postítulos Nacionales: Actualización Académica en ESI; Actualización Académica en Gobierno y Gestión de las Instituciones Educativas (Resolución Ministerial Jurisdiccional).

Formación Inicial

Formación Docente Inicial

- Planificación de proyectos con centralidad en la práctica.
- Incentivar la mejora de la dimensión institucional del Sistema Formador.
- Acordar criterios y acompañar los procesos para la planificación de la oferta de formación.
- Promover los dispositivos de evaluación institucional con base en los Reglamentos Académicos.
- Elaboración y diseño de las Agendas de Trabajo/Hojas de Ruta correspondientes a las Jornadas Institucionales/PEI del Ciclo lectivo 2023.
- Trabajo articulado entre Formación Inicial y Formación Continua.
- Trabajo articulado entre el Nivel Superior y los ISFD.

Diseños Curriculares Jurisdiccionales

- Dispositivo de encuadre jurisdiccional de formato curricular y pedagógico en contextos diversos.
- Procedimientos administrativo-pedagógicos.
- Dispositivos de evaluación de los Diseños Curriculares Vigentes y definición de criterios para su actualización.

Proyectos de Fortalecimiento Institucional

- Proyectos Financiables: acompañamiento en gastos, rendiciones y cierre de proyectos 2021-2022.
- Incentivo y acompañamiento interinstitucional a la sistematización y problematización pedagógica de la convocatoria 2022-2023.

Nodos Institucionales. SIGI-DES

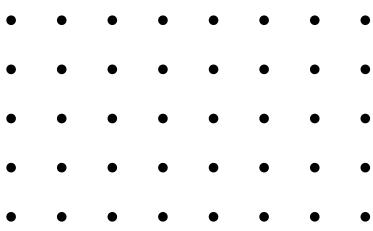
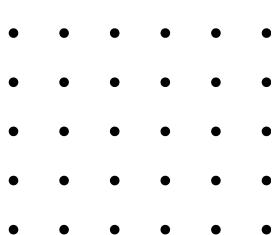
- Fortalecimiento de los nodos institucionales para potenciar la comunicación y las estrategias de formación.
- Actualización del sistema SIGI-DES para el inicio del ciclo 2023-2024.
- Normativa que reglamente el uso del Sistema en todos los Institutos del Nivel Superior dependientes del CGE.

Investigación

- Consolidación de los Departamentos de Investigación que se conformaron en los ISFD en el 2022.
- Fortalecimiento de las funciones de Investigación.
- Generar dispositivos jurisdiccionales de incentivo a la investigación.
- Reforzar ámbitos de socialización y divulgación de las investigaciones en la Jurisdicción.
- Acompañamiento a las Convocatorias 2023.

Proyectos de Fortalecimiento Institucional

- Curso Introductorio 2023 y 2024 (reformulación de materiales jurisdiccionales del ingreso).
- Desarrollo de dispositivos institucionales de acompañamiento para mejorar el ingreso, la permanencia y el egreso de las y los estudiantes: sistema de tutorías entre pares y acompañamiento a las trayectorias iniciales.
- Fortalecimiento del rol de CIPE (Coordinador Institucional de Políticas Estudiantiles).
- Planificación de propuestas de Formación Estratégica: Primeros Auxilios, Promoción de la ESI y foros estudiantiles.



DIMENSIÓN **ADMINISTRATIVA**

Planeamiento

Desde el área de Planeamiento y en relación a los lineamientos provenientes del Instituto Nacional de Formación Docente - Programa 45, es oportuno destacar la participación en Mesas Federales, el seguimiento, control y elevación de rendiciones realizadas por los ISFD desde diversas Líneas del Programa 45 y articulación administrativa de los Postítulos propuestos por el INFoD.

Durante el año 2023 se desarrollaron cinco Mesas Federales de Formación Docente. La jurisdicción participó de todas las propuestas nacionales, cada Mesa se realizó apuntando al logro de determinados objetivos.

Primera Mesa Federal:

Se desarrolló en la CABA, los días 14 y 15 de febrero. Tuvo como objetivos: presentación del estado de avance de los Planes Federales Jurisdiccionales 2023 y metas para la Formación Docente; presentación del Componente I del PNFP “Nuestra Escuela” para el Nivel Superior; presentación de la oferta de Formación Permanente 2023; presentación del estado de avance de las convocatorias de los proyectos a estudiantes, trayectorias formativas y APE; lanzamiento de la Actualización Académica para Directivos de Nivel Superior; articulación con el Nivel Primario y Educación Artística y presentación de la Agenda de Trabajo 2023 para la transformación curricular.





Segunda Mesa Federal:

Se desarrolló en la CABA el 25 de abril de 2023. Los objetivos de la misma fueron: trabajar en la elaboración del instrumento para la autoevaluación institucional; presentar el estudio nacional de la Formación Docente y compartir el estado de situación de las líneas nacionales del Programa 45.

Tercera Mesa Federal:

Se desarrolló en la CABA los días 15 y 16 de agosto. Trabajaron sobre la propuesta de la transformación curricular; presentación y discusión de avances de la propuesta de certificación pedagógica; trayecto pedagógico para la Educación Secundaria y Profesorado para el Nivel Secundario; presentación, avance del Programa de Formación Permanente “Nuestra Escuela 2023” y presentación del instrumento para la evaluación y acreditación institucional.



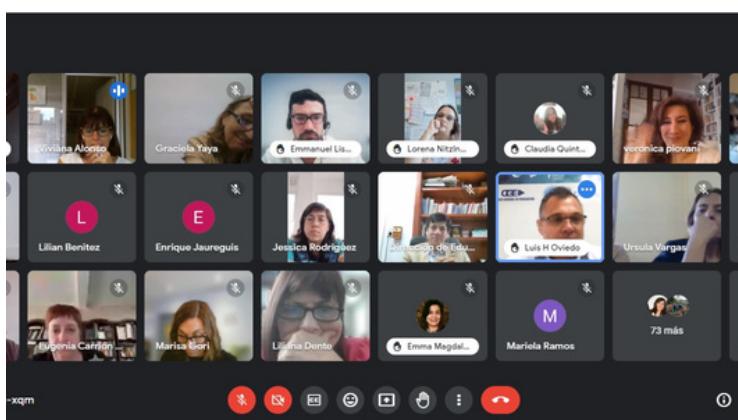
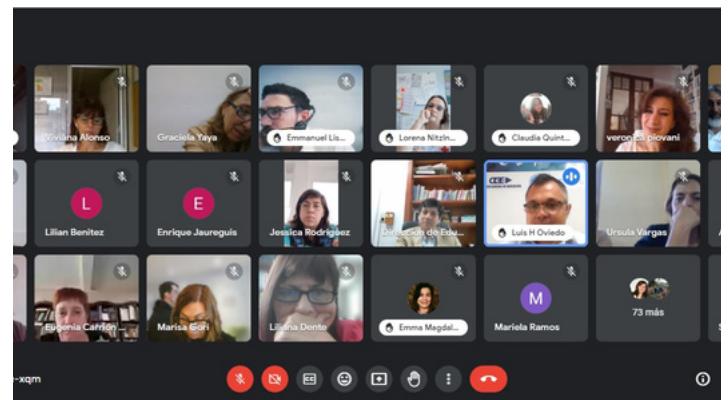
Cuarta Mesa Federal:



Se desarrolló en la CABA los días 18 y 19 de octubre. Sus objetivos fueron: presentar los avances sobre evaluación integral para la mejora y acreditación institucional; presentar el instrumento de evaluación y acreditación; compartir la propuesta del segundo borrador de la Resolución CFE N° 24/07; socializar el estado de implementación de líneas nacionales y socializar sobre los avances de “Nuestra Escuela”.

Quinta Mesa Federal:

Se realizó de forma virtual el día 05 de diciembre de 2023. Presentaron el balance anual, ponderando los avances y logros alcanzados.



Asimismo, desde la jurisdicción se participó de los encuentros nacionales convocados por el INFoD desde las siguientes áreas:

- **Primer Encuentro Federal de Fortalecimiento Institucional:** desarrollada durante los días 15 y 16 de marzo de 2023 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sus propósitos: presentar el encuadre del trabajo de los PFI 2023; reflexionar sobre el rol de los ETJ y la posición ética y política de su tarea; acordar los criterios para la evaluación de los PFI 2023; promover experiencias culturales y científicas para abordar la relevancia de los aprendizajes en territorio y problematizar la construcción del saber pedagógico y su aporte al Nivel Superior en el marco del dispositivo de abordaje durante el 2023.
- **Segundo Encuentro Federal de Fortalecimiento Institucional:** se desarrolló durante los días 29 y 30 de agosto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Propósitos del encuentro: trabajar sobre los estados de avance de la convocatoria 2023 de los PFI e instancias de acompañamiento de los ETJ; promover experiencias culturales y científicas para abordar la relevancia de las experiencias pedagógicas en territorio y experimentar otros tipos o modos de saber: su producción, diversos lenguajes y actores; reconocer la experiencia como forma de conocer y/o producir saber para el Fortalecimiento Institucional y problematizar la construcción del saber pedagógico y su aporte al Nivel Superior.
- **Encuentro Federal de Desarrollo Curricular:** se desarrolló el día 13 de septiembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objetivos: reponer la presentación de transformación de los Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Inicial de la Mesa Federal de Agosto 2023; recoger los análisis de las Direcciones de Educación Superior y ETC, y trabajar conjuntamente la propuesta para realizar posibles ajustes.

La provincia de Misiones adhiere a todas las Actualizaciones Académicas propuestas por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD). Desde la Dirección de Educación Superior se gestiona la adhesión por parte del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de las siguientes Actualizaciones Académicas (AA):

| | Actualización Académica | Res. MECyT |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| 1 | AA en Primeras infancias | Nº 111/2023 |
| 2 | AA en Nuevas perspectivas para la enseñanza de las Ciencias Naturales en las escuelas primarias | Nº 126/2023 |
| 3 | AA en Enseñanza de la lectura y la escritura en la escuela primaria | Nº 123/2023 |
| 4 | AA en Enseñanza de la lectura y la escritura en la escuela secundaria | Nº 128/2023 |
| 5 | AA en Enseñar y aprender matemática en el nivel primario | Nº 119/2023 |
| 6 | AA en Enseñar y aprender matemática en la escuela secundaria | Nº 122/2023 |
| 7 | AA en Educación y Tecnologías Digitales para el nivel primario | Nº 128/2023 |
| 8 | AA en Educación y Tecnologías Digitales para el nivel secundario | Nº 246/2023 |
| 9 | AA en el Abordaje Educativo de estudiantes con discapacidad | Nº 1972/2023 |
| 10 | AA en Educación Física desde la perspectiva de derechos | Nº 110/2023 |
| 11 | AA en Educación Intercultural/ Educación Intercultural Bilingüe | Nº 109/2023 |

| | Actualización Académica | Res. MECyT |
|----|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| 12 | AA en Nuevas perspectivas sobre la práctica docente en primarias rurales | Nº 120/2023 |
| 13 | AA en Pedagogía de las experiencias socioeducativas | Nº 125/2023 |
| 14 | AA en Enseñanza de Educación Tecnológica con foco en programación | En proceso de adhesión jurisdiccional |
| 15 | AA en la Enseñanza de las Ciencias Sociales en la escuela primaria | Nº 112/2023 |
| 16 | AA en Educación Domiciliaria y Hospitalaria | Nº 155/2023 |
| 17 | AA en Políticas y Gestión Institucional de Institutos de Formación Docente | Nº 374/2023 |
| 18 | AA en la enseñanza del inglés en el nivel primario | Nº 384/2023 |
| 19 | AA en la enseñanza del inglés en la escuela secundaria | Nº 506/2023 |
| 20 | AA en problemáticas pedagógicas contemporáneas del trabajo docente | Nº 410/2023 |
| 21 | AA en Formación Docente - Cohortes 2018-2019 (pendiente de adhesión) | Nº 406/2023 |

Recorrido Jurisdiccional

- 17 de febrero: Posadas. Reunión entre la Dirección de Nivel Superior, Subsecretaría de Educación Disruptiva, Innovación e Investigación y la Jefatura de Gabinete del CGE.
- 23 de febrero: Posadas. Jornada de trabajo con Directivos y Referentes de Proyectos Institucionales de los ISFD, de gestión privada y pública.
- 01 de marzo: Posadas. Participación en la inauguración del edificio de la Escuela Especial N° 1 y el Inicio del Ciclo Lectivo 2023.
- 06 de marzo: Posadas. Se acompaña en el avance de los Proyectos de Fortalecimiento Institucional, Políticas Estudiantiles y Apoyo Pedagógico a Escuelas en la Escuela Superior de Música y Escuela Superior de Danzas.
- 06 de marzo: Posadas. Reunión con referentes de Proyecto de Fortalecimiento Institucional, Políticas Estudiantiles y APE en la ENS N° 10 y ENS “*Estados Unidos del Brasil*”.
- 09 de marzo: Posadas. Participación en el lanzamiento del Profesorado de Educación Tecnológica del Instituto Superior “Roque González”.
- 10 de marzo: Posadas. Reunión con Subsecretaría de Educación Técnica para acordar sobre la elaboración de la reglamentación de Prácticas Profesionalizantes de las Tecnicaturas Superiores.
- 14 de marzo: Candelaria. Visita al Parque Ecológico “El Puma”, vinculado con la Tecnicatura Superior en Acuicultura y Piscicultura, se establecieron acuerdos para el avance de la implementación de la tecnicatura.
- 23 de marzo: Puerto Iguazú. Convocatoria docente para la cobertura de horas cátedra de Nivel Superior del Profesorado de Inglés, en la Escuela Normal Superior N° 8.
- 27 de marzo: Oberá. Participación en el Acto de Inicio de clases en la Escuela Normal Superior N° 4.
- 29 de marzo: Puerto Rico. Convocatoria docente de horas cátedra de Nivel Superior en la Extensión Áulica de Puerto Rico de la Escuela Normal Superior N° 11, Profesorado de Secundaria en Física y Profesorado de Secundaria en Química.

- 31 de marzo: Eldorado. Convocatoria docente de horas cátedra de Nivel Superior en la Escuela Normal Superior N° 11, Profesorado de Secundaria en Geografía.
- 11 de abril: San Ignacio. Convocatoria docente de horas cátedra de Nivel Superior en la Escuela Normal Superior N° 5, Profesorado de Inglés.
- 12 de abril: Dos de Mayo. Convocatoria docente de horas cátedra de Nivel Superior en el ITEP N° 1 de la Extensión Áulica de Dos de Mayo.
- 13 de abril: San Javier. Convocatoria docente de horas cátedra de Nivel Superior en la Escuela de Comercio N° 5 de la Ciudad de San Javier.
- 14 de abril: Posadas. Convocatoria realizada por la Subsecretaría de Educación para la actualización de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales del Profesorado de Educación Inicial y Profesorado de Educación Primaria.
- 19 de abril: Posadas. Firma de Convenio de Cooperación para Práctica Docente con los Directores de Nivel Primaria y Modalidad Adultos.
- 20 de abril: Posadas. Firma de Convenio de Cooperación para Práctica Docente con el Coordinador de la Modalidad Hospitalaria y Domiciliaria.
- 21 de abril: Colonia Aurora. Primera Jornada de Intercambio y Reflexión para la elaboración del Reglamento de Prácticas Profesionalizantes de la Tecnicatura Superior.
- 27 de abril: Posadas. Firma de Convenio de Cooperación para Práctica Docente con el Referentes Jurisdiccional de la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe.
- 27 de abril: Posadas. Participación de la Mesa Técnica para organizar agenda de trabajo de actualización de los DCJ del PEP y PEI, en la Subsecretaría de Educación.
- 11 de mayo: San Pedro. Convocatoria docente de horas cátedra de Nivel Superior para la Tecnicatura Superior en Ambiente y Desarrollo Sostenible del Instituto Superior "San Pedro".
- 12 de mayo: Oberá. Convocatoria docente de horas cátedra de Nivel Superior en el Instituto Superior del Profesorado de Arte de Oberá

- 15 de mayo: Posadas. Reunión en la Facultad de Ciencias Exactas de la UNaM donde se dio a conocer los avances en materia de investigación jurisdiccional de los trabajos de la RED.
- 16 de mayo: Bernardo de Irigoyen. Convocatoria docente de horas cátedra de Nivel Superior en la Escuela Normal Superior N° 12.
- 18 de mayo: Posadas. Reunión con supervisores y el Director Pedagógico del SPEPM, acuerdos referentes al trabajo de Desarrollo Curricular sobre la actualización de los DCJ de PEI y PEP.
- 19 de mayo: Puerto Iguazú. Convocatoria docente de horas cátedra de Nivel Superior del Profesorado de Inglés en la Escuela Normal Superior N° 8.
- 19 de mayo: San Ignacio. Reunión organizativa con el equipo directivo y docentes del Profesorado de Inglés del ISFD de la ENS N° 5.
- 08 de junio: Eldorado, Sede UDPM. Jornada de Articulación entre PFI-APE *"La Narrativa como herramienta para la construcción de saberes pedagógicos"* con los ISFD Zona Norte de la Provincia.
- 15 de junio: Oberá. Jornada de Articulación entre PFI-APE *"La Narrativa como herramienta para la construcción de saberes pedagógicos"* con los ISFD Zona Centro de la Provincia, desarrollada en el ISPAO.
- 30 de junio: Apóstoles. Convocatoria de horas docentes de Nivel Superior en Escuela Provincial N° 3 para la TS en Comercialización y Marketing, la TS en Administración de PyMES y TS en Comercio Internacional, Transporte y Logística.
- 06 de Julio: Dos de Mayo. Convocatoria de horas docentes de Nivel Superior para la TS en Producción Agroalimentaria de la Expansión Áulica del ITEC N° 1.
- 06 de Julio: Aristóbulo del Valle. Visita a la Escuela de la Familia Agrícola *"San Bonifacio"*, donde realizan sus prácticas profesionalizantes los estudiantes del ISFD *"Cecilia Braslavsky"*, se coordinaron acciones para futuros proyectos.
- 03 de agosto: Aristóbulo del Valle. Visita a la comunidad *"Ka'aguy Poty"* en el marco del desarrollo del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la ESDa y ESMu, acompañados con referentes nacionales y autoridades del INFoD.

- 03 de agosto: Recorrido junto a referentes y autoridades del INFoD por el aula satélite de la Escuela N° 374 “Aldea Tacuari” de San Vicente y Centro Educativo Escuela N° 382 - EPET N° 28 de la Localidad de San Pedro.
- 03 de agosto: San Pedro. Conversatorio con estudiantes y docentes en la ENS N° 14, acompañado con referentes nacionales y autoridades del INFoD.
- 04 de agosto: Aristóbulo del Valle. Desarrollo del encuentro organizado por la DES de la II Jornada Interinstitucional y I Regional “*Las Narrativas como dispositivos de desarrollo profesional docente. Articulación, construcción y circulación del saber pedagógico*”, en el ISFD “Cecilia Braslavsky”.
- 08 de agosto: Posadas. Curso de Capacitación para Titularización de Cargos Jerárquicos.
- 11 de agosto: Posadas. Foro Intersectorial para actualización del Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Mecánica Automotriz.
- 18 de agosto: Jardín América. Convocatoria de horas cátedra de Nivel Superior de la TS en Administración Computarizada de la Escuela Provincial Superior N° 2 y del Profesorado de Educación Primaria del ISFD “*Paulo Freire*”.
- 23 de agosto: Posadas. Convocatoria de horas cátedra de Nivel Superior en la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 2.
- 29 de agosto: Posadas. Participación de Jornada con Supervisores y directores en el Marco del Programa “*Libros para Aprender*”.
- 30 de agosto: Posadas. Desarrollo del Foro Sectorial de la Tecnicatura Superior en Construcción Sustentable en la Sede de CAMECA.
- 06 de septiembre: Posadas. Reunión en Subsecretaría de Educación Técnica, organización conjunta de agenda de trabajo para Tecnicaturas Superiores.
- 08 de septiembre: Leandro N. Alem. Entrega de títulos de Asistente Técnico Docente en la ENS N° 1 “*Domingo Faustino Sarmiento*”.
- 12 de septiembre: Apóstoles. Entrega de Colección de Libros “*Formando Docentes*”, entrega de Certificados del Curso-Taller de RCP y Primeros Auxilios y conversatorio con integrantes de Junta de Clasificación y Disciplina en la ENS “*Mariano Moreno*”.

- 12 de septiembre: Concepción de la Sierra. Entrega de Colección de Libros “*Formando Docentes*”, entrega de Certificados del Curso-Taller de RCP y Primeros Auxilios y conversatorio con integrantes de JCyD en la ENS N° 7.
- 13 de septiembre: Posadas. Celebración de Adquisición de Equipamiento para la TS en Tecnología Automotriz.
- 14 de septiembre: Aristóbulo del Valle. Participación del 3º Congreso Provincial de Educación Matemática en el ISFD “*Cecilia Braslavsky*”.
- 14 de septiembre: Aristóbulo del Valle. Designación de Directora de Nivel Superior a la docente Mónica Haydar en la ENS N° 6 junto al Presidente del CGE Alberto Galarza y la Directora de Nivel Primario, Dora Gallardo.
- 19 de septiembre: 25 de Mayo. Foro Sectorial de la TS en Producción Apícola en la Sede de la Cooperativa Apícola, Agropecuaria y Forestal “*Las Abejas*”, debate sobre las actuales demandas para la actualización del DCJ.
- 20 de septiembre: Posadas. Firma de Convenio de Cooperación para el acompañamiento Domiciliario y Hospitalario a estudiantes del Nivel Superior con el Coordinador Andrés Rehe.
- 20 de septiembre: Jardín América. Convocatoria de Horas Cátedra de Nivel Superior de la TS en Administración Computarizada de la Escuela Provincial de Comercio N° 2.
- 21 de septiembre: Posadas. Foro Sectorial de la Tecnicatura Superior en Movilidad y Seguridad Vial en las instalaciones de la Dirección Provincial de Vialidad.
- 22 de septiembre: Posadas. Jornada “*Formando Docentes, ampliando la participación estudiantil*”, trabajo en conjunto con la ESDa y ENS “EE. UU. del Brasil”.
- 22 de septiembre: Montecarlo. Se acompaña a las actividades desarrolladas en la ENS N° 2 en el marco de las Jornadas Nacionales de “*Formando Docentes, ampliando la participación estudiantil*”.
- 03 de octubre: Posadas. Lanzamiento de Inscripciones 2024 a carreras de Nivel Superior de Formación Docente y Tecnicaturas Superiores de la Provincia de Misiones en el auditorio de la ESDa y ESMu.

- 05 de octubre: Eldorado. Jornada Presencial de Revisión y Actualización de documentos borradores de los DCJ del Profesorado de Educación Inicial y Profesorado de Educación Primaria - Zona Norte, con la participación de autoridades del CGE, SPEPM, Secretario General de UDPM, Referentes de SIDEP, Referentes y Equipo Técnico de Desarrollo Curricular del INFoD y de la DES, Supervisores, Docentes y Estudiante de los ISFD.
- 06 de octubre: Eldorado. Jornada II Instancia de Intercambio de Reflexión para la elaboración del Reglamento Jurisdiccional de las Prácticas Profesionalizantes de las Tecnicaturas Superiores. Participan autoridades del CGE, UDPM, AMET, Subsecretaría de Educación Técnica, Coordinadores y Docentes de los IS de Formación Técnica Superior de la Zona Norte y Centro de la Provincia.
- 06 de octubre: Eldorado. Complejo de UDPM. Jornada de Inicio en la Docencia Módulo I: Aspectos administrativos y reglamentarios al inicio de la docencia, dirigido a estudiantes de los ISFD. Acompañaron en la jornada el Vicegobernador Dr. Carlos Arce, Director General del CGE Juan Alberto Galarza, Directora de Educación Primaria Dora Selva Gallardo, Secretaría General y Comisión Directiva de UDPM, Subsecretaría de Educación Técnica, docentes y estudiantes de los ISFD.
- 10 de octubre: San Ignacio. Jornada de Revisión y Actualización de documentos borradores de los DCJ del Profesorado de Educación Inicial y Profesorado de Educación Primaria, Zona Centro y Sur. Con la participación de autoridades del CGE, SPEPM, Secretario General de UDPM, Referentes de SIDEP, Referentes y Equipo Técnico de Desarrollo Curricular del INFoD y de la DES, Supervisores, Docentes y Estudiante de los ISFD.
- 12 de Octubre: Leandro N. Alem. Primer Encuentro Provincial de docentes y estudiantes investigadores de los ISFD de la Provincia. Se desarrolla en la ENS N° 1. Participan autoridades del CGE, Presidenta de JCyD Rama Primaria Daniela López, Referente de Investigación del INFoD, Referente del CONICET Agustín Villarreal, Referentes de Investigación Jurisdiccionales y Equipo Técnico de la DES, docentes, coordinadores y estudiantes de los ISFD.

- 24 de Octubre: Posadas. Reunión en las oficinas de la DES con el Coordinador de la Agencia Universitaria de la Municipalidad de Posadas Dr. Carlos J. Vigo.
- 24 de octubre: Posadas. Reunión de trabajo con el Director de la Escuela de Innovación Lic. Ramiro Aranda.
- 24 de octubre: Posadas. Participación en la muestra anual de la TS en Producción Artística Integral: “*Misiones monte y maravilla*” en la ESDa.
- 08 de noviembre: Puerto Iguazú. Taller “*Inicios en la Docencia*” para estudiantes de Nivel Superior. Escuela Normal Superior N° 8.
- 09 de noviembre: Posadas. Foro Sectorial de la “*Tecnicatura Superior en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial*”, en instalaciones de SILICOM Misiones. Participaron autoridades de la Subsecretaría de Educación Técnica y del CGE, miembros de la comisión directiva de UDPyM y el Director de la Escuela de Innovación Lic. Ramiro Aranda y equipo de la misma.

Fortalecimiento Institucional:

**RM CFE N°
4007/21**



**Gastos Corrientes Proyecto iniciado en el año
2021.**

**RM CFE N°
2579/22**



**Gastos Capital Proyecto iniciado en el año
2021.**

**RM CFE N°
1868/23**



Gastos Corrientes Proyecto 2023.

Política Estudiantil:

**RM CFE N°
3944/21**



Año 2021/22 Trayectorias Estudiantiles. Desarrollo de Estrategias de Mejora de Ingreso, Permanencia y Egreso de Estudiantes de Formación Docente.

**RM CFE N°
342/23**



Año 2023, Tutorías. Desarrollo de Estrategias de Mejora de Ingreso, Permanencia y Egreso de Estudiantes de Formación Docente.

**RM CFE N°
1317/23**



Año 2023. Proyectos de Estudiantes de Formación Docente.

Apoyo Pedagógico a las Escuelas (APE):

**RM CFE N°
1262/23**



Año 2023, se divide en tres transferencias, en proceso de ejecución.

- Articulación de presentaciones y acciones administrativas entre las diferentes líneas y la Dirección de Educación Superior.
- Seguimiento, control y elevación de rendiciones de traslado y viáticos relacionadas al Programa 45.

Sistema de Gestión Institucional (SIGI-DES)

El proyecto de desarrollo del SIGI-DES surge como respuesta a la caída de la anterior implementación en el mes de marzo del año 2022. Su principal objetivo consiste en completar el circuito administrativo que registra el trayecto pedagógico del alumno en el Nivel Superior apuntando a viabilizar su acceso a dicha información.

Acciones

Se desarrollaron en diferentes oportunidades, reuniones con el Equipo Administrativo del ISFD “Cecilia Braslavsky” y de la Escuela Normal Superior N° 1 “Domingo Faustino Sarmiento”, responsables de testear cada nueva implementación que se realiza.

Estructura del SIGI

El SIGI posee tres accesos posibles: Institucional, Alumno y Docente. En función de los avances en la organización del Sistema, compartimos las diversas acciones que desde los diferentes accesos pueden realizar los usuarios.

Usuario Institucional:

- Exportar alumnos preinscriptos al aula virtual INFoD.
- Importar alumnos desde el sistema de preinscripciones a la sección asignada.
- Cargar y modificar alumnos.
- Cargar y modificar docentes.
- Asignar y cambiar docentes al dictado de materias.
- Cargar plan de estudios (si tiene autorización).
- Asignación de correlatividades (si tiene autorización).

- Cambiar el estado del alumno Regular/Abandonó.
- Migrar un alumno de comisión.
- Cargar la regularidad de una materia cursada.
- Registrar mesas de exámenes y sus llamados.
- Registrar notas finales de estos llamados.
- Emitir constancia de materias aprobadas por alumno.
- Generar planilla de asistencia.
- Cargar inasistencias mensuales.

Usuario alumno:

- Emitir constancia de alumno regular.
- Ver el trayecto pedagógico de cada carrera.

Usuario docente:

- Ver las cátedras que el instituto le asignó.
- Cambiar contraseñas.
- Cargar notas de parciales y trabajos prácticos (estará disponible en la versión 1.78).

Otros avances

Es importante destacar otros avances que son significativos en relación a la organización y administración institucional:

- La generación de planillas de inasistencias que poseen los controles de correlativas para el cursado de las materias.
- La inscripción a finales por parte de los alumnos se encuentra disponible. Sin embargo, aún no se visualiza debido a que las mesas finales ya iniciaron y se generarían malos entendidos. Por otra parte, aún falta terminar con el desarrollo de la modificación y emisión de las actas volantes desde administración.

- Se realizaron ajustes en el Sistema de Preinscripción en línea para la cohorte 2024, tanto para Tecnicaturas como para la Formación Docente, optimizando la información solicitada y ampliando los controles que ésta posee.
- Se asumió un rol activo en la asistencia técnica a futuros alumnos y responsables institucionales de las Aulas Virtuales de las propuestas de Curso de Ingreso diseñadas por la DES, así como también en instancias de Capacitación dictadas por el CGE dirigida al personal jerárquico de las instituciones educativas, que tienen posibilidad de acceder a la titularización del cargo.
- La recopilación de datos y emisión de constancias de participación en el Congreso de Matemáticas realizado en la localidad de Aristóbulo del Valle y el de Investigación desarrollado en Leandro N. Alem.

Registro Federal de Instituciones y Ofertas de Formación Docente (REFFOD)

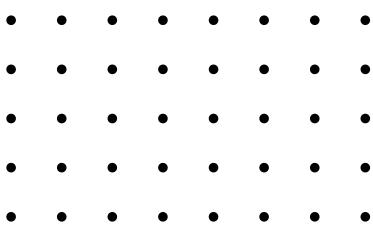
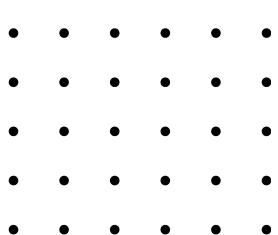
El Registro Federal de Instituciones y Ofertas de Formación Docente (REFFOD), constituye una herramienta estratégica que permite mantener información actualizada de los ISFD, así como la homologación, validación y registro nacional de títulos y certificaciones. Posibilita obtener y administrar información para contribuir a la toma de decisiones y a la mejora de la Formación Docente en todo el país. A través del mismo, se recaban anualmente datos sobre instituciones, ofertas formativas, títulos y certificaciones de Formación Docente.

La base de datos del registro es construida por las instituciones de toda la jurisdicción tanto estatal como privada, permitiendo a los/as estudiantes interesados acceder a información descriptiva y estadística de cada provincia y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Acciones

- Trabajo conjunto y de manera colaborativa con el equipo del Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones (SPEPM), elevando las presentaciones correspondientes para dar continuidad a las ofertas formativas y cohortes del ciclo lectivo 2023 - 2024, teniendo presente las carreras vigentes.
- Se solicitó a cada ISFD que actualicen la información correspondiente a los Referentes Institucionales, enviando un documento con diferentes datos a completar. Este proceso llevó su tiempo ya que, en todos los períodos del año, por la misma dinámica institucional, se generan altas y bajas en lo que respecta a los referentes institucionales. Cabe señalar que, cada Referente se constituye en el nexo con la Dirección de Educación Superior en relación a la posterior carga de datos en el Sistema.

- Una vez conformados los equipos, luego de varias instancias de capacitación y reuniones con los referentes nacionales y jurisdiccionales, se brindó asesoramiento en relación a la modalidad de carga de datos en el Sistema. Cabe aclarar que, durante el ciclo lectivo, el trabajo desde la línea es gradual y se da en varias instancias, en una primera carga, cada institución debe actualizar los datos trabajados de años anteriores, discriminando datos que hacen a la vida institucional, es decir a las características propias de cada ISFD.
- Durante la instancia de capacitación la información disponible en la plataforma se fue actualizando, tanto de los Referentes Institucionales como del Referente Jurisdiccional. De esta forma se informó acerca de la oferta de las cohortes vigentes, al igual que las solicitudes de validez.
- Se destaca el proceso de independización de la Extensión Áulica de la ciudad de Corpus en la carga de los datos del establecimiento. En este sentido, es importante tener presente que no todas las instituciones del país están avanzando al respecto, pues en general, los anexos están ligados a la sede.
- Durante las instancias de carga de datos, la predisposición y contacto fueron constantes, tanto con los directivos como con los Referentes Institucionales.



DIMENSIÓN **PEDAGÓGICA**

Investigación Educativa

Investigación es una de las funciones obligadas del Sistema Formador. Tiene por objetivo principal la producción de conocimiento en el marco de la Formación Docente Inicial en los ISFD. Por ello, esta línea promueve la conformación de equipos institucionales integrados por docentes y estudiantes, en busca de la producción y sistematización de conocimientos generados de manera situada en las áreas pedagógicas, didácticas y de contenidos específicos de interés.

Para lograr la institucionalización de esta función en la Formación Docente Inicial, la DES impulsó en cada uno de los institutos la creación de los *“Departamentos de investigación”*. Este espacio está contemplado en el Reglamento Académico Marco (RAM) y ordena, bajo la responsabilidad del Coordinador de Investigación, las tareas propias de la función.

Acciones

Las actividades de esta línea se corresponden con un trabajo sinérgico y en coordinación entre la Dirección de Educación Superior y los Lineamientos Nacionales propuestos por el INFoD. Las intervenciones específicas que se desarrollaron durante el ciclo lectivo 2023 se detallan a continuación.

1er Semestre:

- **Incentivo a la función en las Jornadas Institucionales (PEI)** desarrolladas, donde se acordó no sólo líneas de trabajos de investigación, sino también la articulación entre cada una de las funciones del Sistema Formador.
- **Actividad Continua Anual.** Coordinación con cada Departamento de Investigación de una *“Agenda de investigación”* institucional. Oficialización y organización en ciclos de trabajo de la ejecución de los proyectos de investigación.

- **Ciclo de reuniones regionales (virtuales) con directores y coordinadores de Departamentos de Investigación.** En las reuniones se realizan balances de lo actuado, proyecciones de actividades institucionales, jurisdiccionales y nacionales. Se ofrecen directivas, se comparten experiencias e idea de actuación. Las mismas se efectuaron de acuerdo al siguiente cronograma:

| Fecha | Participantes |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ABRIL | |
| 11-04 | Director de Educación Superior Lic. Luis Oviedo. Participantes: Juan Carlos Serra (INFOD), Víctor Núñez y Emiliano Vitale (Referentes de la DES). |
| 18-04 | Equipo de Investigación de la DES. Instituciones participantes: Escuela Normal Superior Nº 8, Escuela Normal Superior Nº 9, Escuela Normal Superior Nº 11, Escuela Normal Superior Nº 12, Escuela Normal Superior Nº 14. |
| 22-04 | Equipo de investigación de la DES. Instituciones participantes: Escuela Normal Superior Nº 2, Escuela Normal Superior Nº 6, Escuela Normal Superior Nº 7, Escuela Normal Superior Nº 13, ISFD "Cecilia Braslavsky". |
| 25-04 | Equipo de investigación de las DES, Escuela Normal Superior Nº1, Escuela Normal Superior Nº3, Escuela Normal Superior Nº4, Escuela Normal Superior Nº5, ISFD Paulo Freire, Instituto Superior del Profesorado Artes Oberá. |
| 28-04 | Equipo de investigación de la DES, Escuela Normal Superior Nº10, ESDa, ESMu, ISFD Mariano Moreno, Escuela Normal Superior Estados Unidos de Brasil. |

| Fecha | Participantes |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| MAYO | |
| <p>Durante el mes de mayo el equipo prioriza el acompañamiento en el llamado a convocatoria nacional de proyectos de investigación en Institutos Superiores de Formación Docente.</p> | |
| 15-05 | Se realiza la última reunión organizativa con el INFoD previo al lanzamiento de la convocatoria nacional a proyectos de Investigación. |
| JUNIO | |
| <p>Durante el mes de junio se realizó el acompañamiento a los equipos de investigación de todos los ISFD que estaban en proceso de postularse. Se trabaja con la producción, y carga de la documentación de 21 trabajos de investigación.</p> | |
| 02-06 | Reunión DES/INFOD para la comprensión de los detalles de Bases y anexos de la convocatoria. |
| 23-06 | Cierre de Convocatoria. |

2do Semestre:

Integración “*interlíneas*”. Participación en el trabajo organizativo y en las jornadas propiamente dichas. II Jornada Interinstitucional y I Regional: “*Las Narrativas como dispositivos de Desarrollo Profesional Docente. Articulación, construcción y circulación del saber pedagógico*”.

Integración “*interlíneas*”. En el marco de la actualización de los diseños de Formación Docente del Nivel Inicial y Primaria se trabajó conjuntamente con el área de Desarrollo Curricular para pensar y debatir la función de investigación en el currículum de la Formación Docente Inicial.

2do Semestre:

Se llega a la conclusión conjunta que los docentes no solo deben estar capacitados en las dinámicas y contenidos específicos de su nivel educativo, sino que también deben ser capaces de investigar y construir saber pedagógico de manera continua. Se promueve una formación integral de manera explícita en la renovación de los DCJ, que permite a las y los futuros docentes adquirir las capacidades necesarias para investigar, reflexionar y generar conocimiento pedagógico.

Acompañamiento y participación en la “II jornada de presentación de trabajos de investigación de música y danza”, desarrolladas el día 05/10 en el Instituto Superior del Profesorado de Artes de Oberá.

Organización del Primer Encuentro Provincial de Docentes y Estudiantes Investigadores de los ISFD de la provincia de Misiones. El encuentro se realizó el 12 de octubre de 2023 en la Escuela Normal N°1, L.N. Alem con el siguiente cronograma:

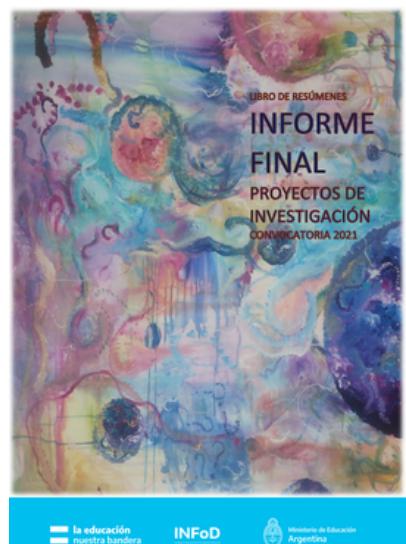
❖ Plazo para la presentación de resúmenes de ponencias: 2 de junio de 2023; Confirmación de aceptación de resúmenes de ponencias: 23 de junio de 2023; y Plazo para la presentación de trabajo completo: 22 de septiembre de 2023.





- ❖ Se trabajó en 5 comisiones con la presentación de 40 trabajos de investigación en diferentes estados de avance pertenecientes a instituciones de gestión pública y privada de nuestra jurisdicción.
- ❖ La jornada contó con la conferencia del Dr. Agustín Villareal denominada *"La investigación educativa en la formación docente"* y con la exposición de los Proyectos financiados ganadores de la convocatoria INFoD 2021.

- 15/11 Se realiza desde la DES, la convocatoria a los institutos para participar del Seminario de Formación y Posgrado *"Herramientas teóricas metodológicas para el campo educativo y la formación docente a partir de Pierre Bourdieu"*.
- Acompañamiento al Departamento de Investigación del ISPAO en la presentación de un trabajo de investigación para su publicación en la Revista Electrónica *"Pesquiseduca"*.
- 22/11. Se organiza con siete institutos de Formación Docente, la participación del encuentro del grupo de discusión sobre *"Políticas, Prácticas, Representaciones e Identidades Profesionales"* entre docentes e investigadores de Brasil, Argentina y Mozambique, convocado por la Universidad Católica de San Pablo.
- Solicitud de los Informes Finales de trabajo institucional a los Coordinadores de Departamentos de Investigación de los 21 ISFD.
- Durante todo el año se mantuvo una comunicación permanente con los Institutos a través de los coordinadores de los Departamentos de Investigación.



Apoyo Pedagógico a las Escuelas (APE)

Apoyo Pedagógico a Escuelas (APE) es una de las funciones obligadas del Sistema Formador. Se introdujo en la jurisdicción en el mes de noviembre del año 2022, respondiendo a la convocatoria realizada por el INFoD. A partir de entonces los 21 ISFD de la provincia, iniciaron un proceso de trabajo interinstitucional y colaborativo con las escuelas del nivel obligatorio para el que forman. Este proceso implicó la elaboración de diagnósticos, la identificación de las problemáticas que demandaban un abordaje urgente y la construcción de Proyectos de intervención.

Objetivos

- Profundizar la institucionalización de la función de apoyo pedagógico a escuelas.
- Acompañar la gestión institucional de experiencias de asociación entre ISFD y escuelas.
- Mejorar la enseñanza y los aprendizajes en las escuelas generando herramientas y estrategias para el desarrollo curricular que colabore en la renovación de los procesos de enseñanza y en la mejora de los aprendizajes.
- Fortalecer la propuesta pedagógica de formación inicial de los ISFD y contribuir con la formación conjunta de docentes formadores y docentes de los niveles para los que se forman.
- Propiciar la construcción colectiva de saber pedagógico en articulación con las escuelas.
- Habilitar la conformación de equipos de docentes de las escuelas y los ISFD y estudiantes de los ISFD en un entramado colaborativo para trabajar sobre prioridades acordadas jurisdiccionalmente.

Ejes priorizados por la provincia

Tomando como referencia los ejes de trabajo propuestos por el INFoD la jurisdicción, respondiendo a problemáticas situadas, priorizó los que a continuación se detallan:

- Propuestas de enseñanza que contribuyan a la renovación e INNOVACIÓN de las prácticas, que contemplen la heterogeneidad de los/as estudiantes con énfasis en lengua y matemática.
- Propuestas para fortalecer el trabajo con libros de literatura y libros escolares distribuidos en el marco del programa “*Libros para aprender*”.
- Articulación inter-ciclos e inter-niveles.
- Abordaje pedagógico de estudiantes con discapacidad.
- Acompañamiento y seguimiento de las trayectorias escolares de todos los niveles.
- Didácticas contemporáneas en todos los campos de conocimiento: perspectiva ciclada, proyectos integrados.
- Evaluación: sentido, enfoque, estrategias y experiencias.

Acciones

El proceso de implementación e institucionalización de la función de APE en la jurisdicción requirió de una dinámica de trabajo con particularidades marcadas por la idiosincrasia del territorio educativo en el que se encuentran ubicados los ISFD y las escuelas del nivel obligatorio con las que trabajaron. Para su mayor comprensión lo dividimos en cinco etapas con actividades bien definidas que no siempre fueron lineales entre sí.

1º Etapa: octubre-diciembre 2022

- Jornada presencial: presentación de los Referentes Jurisdiccionales de la función APE. Socialización de los objetivos de la función APE.
- Reunión Virtual con los Equipos Directivos y Referentes Institucionales, a fin de presentar las Bases de la Convocatoria para la elaboración de los Proyectos APE.
- Diálogo sobre aspectos destacados del documento base, socialización de los ejes temáticos priorizados por la jurisdicción, aclaración de dudas e interrogantes.
- Se comparten documentos relevantes elaborados por el Equipo Técnico de Nación.

- Se establece una comunicación fluida con los Equipos Directivos y referentes vía correo electrónico, WhatsApp y otros, a fin de ofrecer asesoramiento y orientaciones en torno a la elaboración de los proyectos institucionales de APE.

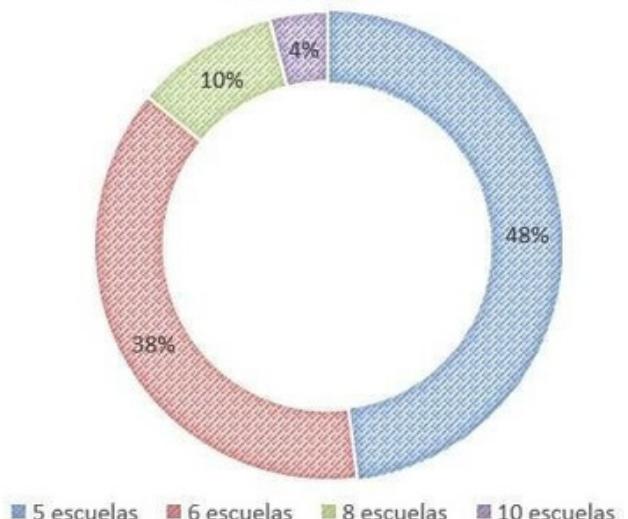
2º Etapa: enero-abril 2023

- Recepción de anteproyectos, lectura, evaluación y devolución de las propuestas formuladas.

DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS POR ESCUELAS ALCANZADAS

De los Proyectos presentados:

- El 48% alcanzará 5 escuelas.
- El 38% alcanzará 6 escuelas.
- El 10% alcanzará 8 escuelas.
- El 4% alcanzará 10 escuelas.



- Diseño y envío de Rúbricas con orientaciones y sugerencias de mejora.
- Recepción de los proyectos con los ajustes y revisiones sugeridas.
- Envío de Carta Aval a fin de efectivizar la elevación de los Proyectos a Nación desde cada institución.
- Desarrollo de reuniones virtuales, organizadas por regionales, a fin de socializar aspectos generales relevantes en el proceso de elaboración, elevación y finalmente puesta en marcha de las acciones planificadas.
- Participación de reuniones virtuales con el Equipo APE-Nación.
- Reunión virtual con Dirección de Educación Primaria y Supervisores, a fin de construir y potenciar acuerdos de trabajo entre la DES y la DEP.

DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS SEGÚN EJES DE INTERVENCIÓN



3º Etapa: mayo-julio 2023

- Desarrollo de las primeras acciones planificadas por los Equipo de Docentes de los Proyectos de APE.
- Realización de las primeras Jornadas/Encuentros, respondiendo a las problemáticas identificadas y objetivos planteados oportunamente desde cada ISFD.
- Recepción y envío de los dictámenes a cada ISFD.
- Organización de los Equipo de Docentes responsables de llevar adelante las acciones planificadas.
- Realización de la 1º Jornada de Articulación PFI - APE: "*La narrativa como herramienta para la construcción de saberes pedagógicos*", organizadas por regionales (norte, centro y sur).
- Recepción de la Resolución N° 1262/2023 que aprueba la transferencia correspondiente a la línea APE.

4º Etapa: julio-septiembre 2023

Afianzamiento de la función APE

- Planificación y desarrollo de la 2º Jornada de Articulación PFI-APE (modalidad virtual): “*La narrativa como herramienta para la construcción de saberes pedagógicos*”, organizadas por regionales (norte, centro y sur). Se desarrollaron las siguientes acciones: a-Reunión de Equipo Técnico con el objetivo de definir la Hoja de Ruta. Cabe señalar que la agenda es la misma para las tres regiones o zonas en que se organizaron los ISFD: norte, centro y sur. b- Elaboración del Documento Orientaciones Generales para la escritura de Narrativas Pedagógicas. c-Diseño de la Presentación en PowerPoint para compartir el día de la Jornada. d-Envío de la convocatoria y propuesta de presentación de cada ISFD.
- Reunión virtual, de carácter informativa y explicativa, en torno a las Orientaciones enviadas por APE-Central, para la Rendición de Fondos.
- Diseño y envío de un Formulario de Google a los 21 ISFD, apuntando a recuperar información relevante en torno a la implementación de los Proyectos de APE.
- Desarrollo de Jornadas, Ateneos y Talleres en el marco de las acciones planificadas desde cada Proyecto Institucional de APE.
- Revisión y ajuste de la información solicitada de los Equipos de APE a nivel institucional (horas institucionales).
- Participación en la Reunión virtual organizada por el equipo Técnico de Nación.
- Comunicación fluida y permanente con el Equipo APE de Nación.
- Acompañamiento constante a directivos y referentes institucionales de APE mediante llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp, etc.

5º Etapa: octubre-noviembre 2023

Evaluación de los proyectos

- Acompañamiento y asesoramiento en la elaboración de los Informes de Evaluación de los Proyectos de APE.
- Elaboración y posterior elevación del Informe de APE jurisdiccional.
- Recepción de la Rendición de Fondos de cada ISFD.

- Acompañamiento al Equipo Institucional de la ENS N° 2 de Montecarlo, que participará en la instancia del TRAMO: *“Experiencias de APE que entraman con los niveles del sistema educativo”*.

Reflexiones finales

Las actividades enmarcadas en cada una de las etapas presentadas ponen de manifiesto el nivel de dinamismo que generó la puesta en marcha de APE. En primer lugar, potenció el trabajo corresponsable entre los ISFD y las escuelas del nivel obligatorio, la articulación entre niveles, la intervención pedagógica situada, etc.

En segundo lugar, todo el entramado de acciones desplegadas, a partir de la puesta en marcha de los 21 proyectos permitieron, sin dudas, enriquecer las trayectorias formativas de los y las estudiantes del nivel obligatorio y de la formación docente. Habilitando así espacios para revisar, tensionar, nutrir y recrear las prácticas docentes cotidianas y a la vez poner en valor el saber pedagógico construido desde la experiencia, de manera situada y territorial.

Proyectos de Fortalecimiento Institucional (PFI)

La línea de Fortalecimiento Institucional (PFI), surge con el objeto de mejorar las condiciones institucionales y materiales de los ISFD, mediante el desarrollo de proyectos que promuevan la construcción participativa en el territorio y la vinculación de los ISFD, con las escuelas y las OSC.

Por consiguiente, desde PFI se han propuesto tanto en la Convocatoria 2022 como en la 2023, enriquecer la formación docente inicial (FDI) a través del desarrollo de propuestas pedagógicas que vinculen a los ISFD con las Organizaciones Sociales Comunitarias (OSC) por medio de experiencias pedagógico-culturales y de producción de saber pedagógico. De esta manera, se partió de los problemas, necesidades o desafíos institucionales, retomando aspectos provenientes de diagnósticos participativos, apoyados en información institucional y/o en la sistematización de lo realizado en el marco de la convocatoria 2021/2022.

En este sentido, los PFI, buscaron que cada ISFD integre los conocimientos y saberes que se producen en los distintos campos de la formación docente, y a la vez los enriquezcan a partir de la experiencia. Se articularon así unidades curriculares de al menos dos campos de la formación.

Así fue como la línea de PFI inició el 2023 con reuniones generales e individuales para acompañar el proceso de elaboración del proyecto. Se realizaron entre el mes de febrero y marzo encuentros virtuales con todos los ISFD, donde se acompañó mediante una lectura minuciosa la confección de los documentos.

Con algunos ISFD fue necesario realizar un trabajo más personalizado de llamadas telefónicas y videollamadas. Estos son:

- ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 12.
- ESCUELA NORMAL ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL.
- ESCUELA NORMAL PAULO FREIRE.
- ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 11
- ESMU/ESDA: Presencial.

En cada uno de estos casos, las razones por las cuales demandaron un acompañamiento más cercano tuvieron que ver con las dificultades que se presentaron en la construcción de la propuesta, en la organización pedagógica, en la construcción de acuerdos y también por cuestiones organizacionales de la institución, cambios en los referentes de línea entre otros.

Este trabajo de acompañamiento permitió que los 21 ISFD de la provincia presenten sus propuestas de intervención en los tiempos previstos por la Convocatoria Nacional. Destacamos que todos aprobaron sin observaciones, desarrollando proyectos muy valiosos para la Formación Docente Inicial.

En números, podemos señalar que en los proyectos iniciales se propuso:

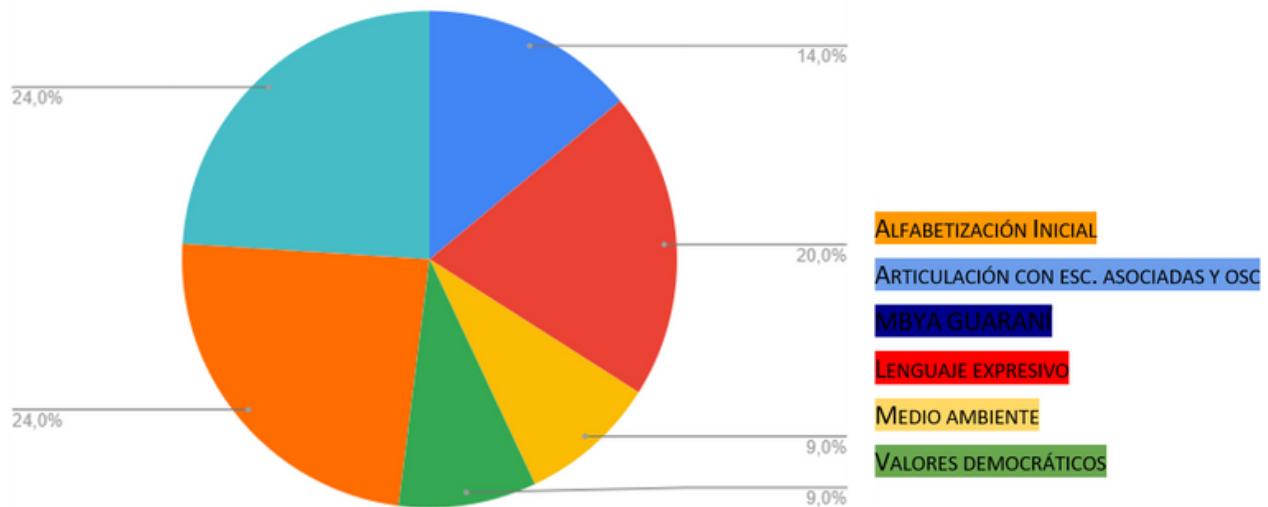
- Cantidad de Instituciones que presentaron proyectos: 21 ISFD.
- Cantidad de proyectos con dictamen “sin observaciones”: 21 ISFD.
- Cantidad de escuelas con diferentes niveles con las que se articula: 100.
- Cantidad de OSC con las que se articula: 16.
- Carreras involucradas: TODAS.

Por consiguiente, señalamos que durante el corriente ciclo lectivo se ha logrado avanzar de manera significativa en articulaciones con las Organizaciones Socio-Comunitarias. Así, mientras que en el 2021 cinco de los 21 ISFD habían optado por este tipo de acciones para el 2023, fueron 11 los que lo llevaron adelante.

Temáticas que se abordan en los proyectos

- Alfabetización inicial: implica reforzar contenidos de lengua y matemática al interior del ISFD y realizar propuestas didácticas en diferentes formatos con escuelas asociadas y OSC.
- Articulación con escuelas asociadas, destacándose la necesidad de intervenir en diferentes modalidades. Muchos de los ISFD han elegido continuar profundizando las articulaciones a través de propuestas que retoman temáticas específicas (Educación Musical en aulas inclusivas, cultura misionera, otras), pero realizan intervenciones en otras modalidades del SE, destacándose MBYA.

- El cuidado del medio ambiente y la conformación de una ciudadanía responsable con conciencia ambiental. Aunque se destaca que este tema es transversal a muchos de los proyectos que se focalizan en otras temáticas.
- Expresión en diversos lenguajes mediante propuestas pedagógico-culturales que permitan explorar otros formatos pedagógicos. Acá pueden destacarse aquellas propuestas que ponen el valor el arte como medio de aprendizaje para los estudiantes del ISFD y de las instituciones con las que se articula.
- Los valores democráticos en la formación del docente.



Una vez iniciados los proyectos, la ejecución de los mismos se llevó a cabo en el periodo comprendido entre abril y noviembre. Para ello, los canales de comunicación fueron a través de llamadas telefónicas, Meet, donde acompañamos el proceso de implementación, así como también evacuamos dudas en relación a la puesta en marcha del proyecto. El contacto fue permanente con los referentes de cada uno de los ISFD, acompañando el proceso de implementación.

Es de destacar que gran parte de los ISFD trabajaron durante la primera parte del año al interior de las instituciones, llevando adelante las acciones necesarias para la puesta en práctica en instituciones y/o organizaciones sociales comunitarias. Esta disposición estuvo incidida en algunos casos por la falta de los gastos corrientes.

En este sentido, en el mes de mayo se depositaron los gastos de capital pendientes (proyectos 2021), mientras que en el mes de octubre los gastos corrientes del proyecto vigente. A excepción de los ISFD que tenían rendiciones pendientes.

Resaltamos que, en todo el ciclo, estuvimos acompañando las rendiciones de las instituciones, tanto de los gastos de capital como los gastos corrientes. Se buscó en todo momento que los ISFD puedan regularizar las situaciones y realizar las rendiciones correspondientes.

Este año se ha priorizado el desarrollo de encuentros presenciales por regiones donde trabajamos articuladamente entre PFI y Apoyo Pedagógico a Escuelas.

Iniciado el proceso de organización y documentación en cada uno de los ISFD a partir del desarrollo de los proyectos, nos propusimos generar espacios de socialización de experiencias, donde lo que nos convocó fue la producción de narrativas pedagógicas. Teniendo en cuenta este marco referencial, invitamos a docentes/estudiantes a escribir con el objeto de compartir, reflexionar y socializar las experiencias, primero al interior de cada ISFD, y luego en forma interinstitucional, donde buscamos que se puedan comunicar las experiencias.

Orientamos el proceso de escritura, entendiendo que la sistematización, se inicia desde el momento en que estamos pensando el proyecto, y que el objetivo de la misma, es siempre, contribuir al enriquecimiento de la comprensión e interpretación de las experiencias. Participar de dichos procesos, nos lleva a la revisión colectiva de esquemas y matrices internalizados, para la mejora de las propias prácticas. La reflexión sistemática y colectiva, nos permite retornar sobre el objeto, desarrollar acciones transformadoras en términos de Holliday (2015).

Así fue como se promovió la escritura de las experiencias, buscando superar el carácter anecdótico para dar cuenta de una reflexión argumentada. En cada jornada de trabajo se puso el eje en la necesidad de pasar de una reflexión ocasional a una sistemática que implica revisar la experiencia y analizarla críticamente.

-La primer ***"Jornada de Articulación entre Proyecto de Fortalecimiento Institucional (PFI) y Apoyo Pedagógico a Escuela (APE)"*** fue presencial y se agrupó a los ISFD en tres regiones:

- Norte: Escuela Normal Superior N° 2, Escuela Normal Superior N° 3, Escuela Normal Superior N° 8, Escuela Normal Superior N° 9, Escuela Normal Superior N° 11, Escuela Normal Superior N° 12, Escuela Normal Superior N° 14.

- Centro: Escuela Normal Superior N° 4, Escuela Normal Superior N° 6 “José de San Martín”, Escuela Normal Superior N° 7 “Cacique Ñeenguirú”, Escuela Normal Superior N° 13 “Sierras de Misiones”, Instituto Superior de Formación Continua “Paulo Freire”, Instituto Superior de Formación Docente “Cecilia Braslavsky” e Instituto Superior del Profesorado de Arte (ISPAO).
- Sur: Escuela Normal Superior N° 10, donde participaron: Escuela Normal Superior N° 1, Escuela Normal Superior N° 5, Escuela Normal Superior “Mariano Moreno”, Escuela Normal Superior “Estados Unidos del Brasil” Escuela Normal Superior de Danzas y Escuela Normal Superior de Música, Posadas.

En cada encuentro participaron alrededor de 40 docentes que intercambiaron sus experiencias en los proyectos y delinearon posibles articulaciones entre las líneas convocadas.

-En el mes de agosto se organizaron las “**II Jornada Interinstitucional y I Regional: Las Narrativas como dispositivos de Desarrollo Profesional Docente. Articulación, construcción y circulación del saber pedagógico**”. En estas instancias participaron docentes, estudiantes y equipos directivos del sector público y privado, así como también de otras jurisdicciones (Chaco, Formosa, Entre Ríos, Mendoza).



Allí se buscó recuperar y complejizar las experiencias transitadas en los Institutos de Formación Docente en las diferentes líneas y proyectos institucionales promovidos desde el INFoD.

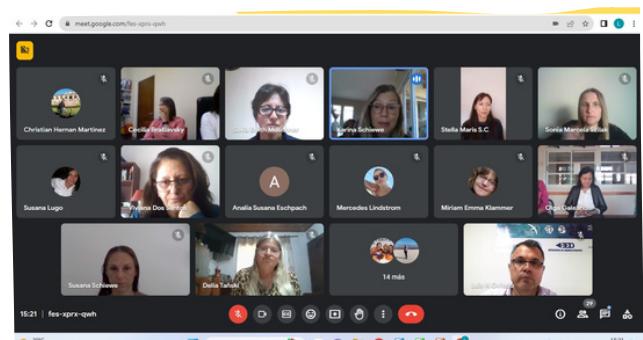
Cabe destacar que para llevar adelante los encuentros se contó con el acompañamiento y la colaboración de la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones (UDPM).

-En el mes de agosto se convocó a los 6 institutos que presentaron narrativas para la construcción del libro ***"Las Narrativas como dispositivos de Desarrollo Profesional Docente. Articulación, construcción y circulación del saber pedagógico"***.

Allí se trabajó en una reunión virtual y luego telefónicamente, en clave de sugerencias para la escritura de las narrativas. Se compartió con estas instituciones el documento ***"Orientaciones Generales para la Escritura de Narrativas Pedagógicas"*** donde se puntualizó en algunas consideraciones para la escritura de los relatos pedagógicos.



-En el mes de septiembre se realizaron las ***2º Jornadas de Articulación entre Proyecto de Fortalecimiento Institucional (PFI) y Apoyo Pedagógico a Escuela (APE)*** de carácter virtual.



Destacamos que en gran parte de los informes se observa avances importantes en cuanto a la construcción del saber pedagógico, muchos han comenzado un proceso de reflexión que les permitió ir más allá de la mera descripción. Se destaca como positivo que alrededor del 50% de los institutos logró avanzar más allá de una descripción.

A su vez, cada ISFD respondió un formulario de Google drive elaborado por el INFD. Participación en Reuniones de trabajo con referentes Nacionales:

1. Reunión con la referente del NEA en el encuentro organizado por el sector privado, en el mes de febrero. Allí se definió que la narrativa debe ser el eje articulador de las propuestas de PFI 2023. Esto resultó de las problemáticas recurrentes observadas al momento de escribir lo realizado en los PFI 2021-2022.
2. Primer Encuentro Nacional de referentes jurisdiccionales de *"Proyectos de Fortalecimiento Institucional"* realizado en la Ciudad de Buenos Aires desarrollado en marzo de 2023. Allí participaron los equipos técnicos de todas las jurisdicciones y nacionales. El eje estuvo puesto en las salidas culturales. Se reflexionó en torno al sentido formativo de las experiencias. Estrategias de trabajo de los ETJ para el acompañamiento de los ISFD en el diseño y desarrollo de las visitas en los PFI.
3. Segundo Encuentro Nacional de referentes jurisdiccionales de *"Proyectos de Fortalecimiento Institucional"* realizado en la Ciudad de Buenos Aires desarrollado en agosto de 2023. La línea central de abordaje estuvo en las salidas culturales y los saberes construidos en el marco de cada uno de los proyectos. Se reflexionó en torno al trabajo de los ETJ para el acompañamiento de los ISFD en la construcción de saberes pedagógicos.
4. Tercer Encuentro Nacional de referentes jurisdiccionales de *"Proyecto de Fortalecimiento Institucional"* realizado virtualmente en el mes de septiembre donde se siguió profundizando el eje de trabajo iniciado en el segundo encuentro, resaltando el trabajo de los ETJ para el acompañamiento durante todo el desarrollo de los proyectos.
5. Participación en el Tramo: *"Sentidos en torno a la sistematización y producción de saber pedagógico"*. Allí se expusieron los desarrollos y avances de la provincia en la sistematización y construcción del saber pedagógico *"La producción de saber pedagógico. Reflexiones y aprendizajes de un camino recorrido y por recorrer en la Formación Docente Inicial de la provincia de Misiones"*.
6. Reunión NEA con referentes del INFD donde se trabajó sobre la evaluación y cierre de los PFI.

Datos cuantitativos actuales del Proyecto de Fortalecimiento Institucional

| Tiempo de Desarrollo | ABRIL A NOVIEMBRE |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Escuelas con las que se articulan los PFI | 117 |
| Alumnos de las escuelas que participan del PFI. | 9059 |
| OSC con las que se articulan los PFI. | 16 |
| Docentes responsables de los proyectos. | 45 |
| Alumnos del Nivel Superior que participan en las acciones de los proyectos. | 3059 |

Políticas Estudiantiles

En los dos últimos años y con el objetivo de fortalecer las trayectorias estudiantiles desde una mirada integral institucional se han impulsado políticas educativas, tanto nacionales como jurisdiccionales, que promovieron el desarrollo de acciones territoriales y situadas. En este marco destacamos las siguientes Líneas:

A Línea de **CIPEs** (Coordinadoras y coordinadores Institucionales de Políticas Estudiantiles).

B Línea de **Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles** Resolución N° 3944/21 y Resolución N° 342/22 y su continuidad por medio de la Resolución N° 342/22.

C La Convocatoria “**Formando docentes, ampliando la participación estudiantil**” en el marco de los **40 años de democracia** que conmemoramos durante el año 2023.

D Becas PROGRESAR.

E Curso Introductorio a la Formación Docente Inicial. Modalidad Virtual 2024.

A- Coordinadores Institucionales de Políticas Estudiantiles (CIPEs)

Con el objetivo de garantizar y fortalecer las trayectorias estudiantiles, de promover la construcción del rol social, ético, político, cultural y profesional del trabajo docente; se impulsó el desarrollo de estrategias y de dispositivos institucionales de acompañamiento para mejorar el ingreso, la permanencia y el egreso de los y las estudiantes de la formación docente. En este sentido, el trabajo de los CIPEs, se tornó en una estrategia central, sobre todo en los dos primeros años de las carreras, período durante el cual se observan mayores interrupciones en los estudios.

Esta política pública se recuperó a través del PLAN NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE 2021, donde en su Eje 4 destaca la centralidad de “EL PROTAGONISMO DE LOS ESTUDIANTES EN SU FORMACIÓN”. La selección de estos perfiles específicos, se realizó mediante una convocatoria a la que se inscribieron mediante un formulario y luego de ser evaluados y aprobados por el Área de Políticas Estudiantiles del INFoD, se envió el pedido de NO Objeción.

Por un lado, la jurisdicción cuenta actualmente con 15 perfiles de CIPEs que son financiados a través del Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD). Por otro, también dispone de 19 perfiles técnicos que pertenecen a las plantas funcionales de los ISFD. Tienen funciones asignadas de CIPEs por lo que llevan adelante acciones emanadas de las políticas estudiantiles. Dentro de ellas se destacan: el Acompañamiento a ingresantes mediante el seguimiento en el Curso Introductorio Virtual y Presencial, el desarrollo de talleres sobre temáticas diversas, charlas sobre el RAM, sobre el Régimen de Correlatividades y el Plan de Estudio.

Además, se constituyen en nexos con docentes/directivos y estudiantes avanzados gestionando tutorías para mesas de exámenes, asesorando, etc. Además de promover la conformación de centros de estudiantes.

Durante el corriente ciclo lectivo, la línea de políticas estudiantiles participó, junto a los CIPEs, directivos y docentes referentes, de diversas reuniones informativas y de asesoramiento. En este marco, se realizaron visitas institucionales con el propósito de guiar a directivos en situaciones que se presentaron en el quehacer con docentes y/o estudiantes y en temas referidos a trayectorias, financiamiento, articulación entre distintas líneas, etc. También se acompañó el trabajo llevado adelante por las demás líneas de formación docente como Desarrollo Curricular, PFI, APE, Investigación.

B- Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles.

Otra de las líneas de políticas estudiantiles implementadas en el transcurso del ciclo lectivo y de gran relevancia, de acuerdo a las voces de los estudiantes, fueron las de acompañamiento a las trayectorias

Destacamos que esta línea de acción viene con una continuidad desde fines del año 2021 con la Resolución N° 3944/21. En este sentido, durante este ciclo lectivo 2023 estuvo orientado a fortalecer el acompañamiento desde el ingreso, es decir en el transcurso del Curso Introductorio, y luego a los estudiantes de primer año durante el periodo de clases. Cabe señalar que el acompañamiento se realizó de la mano del equipo de docentes de primer año.

Si tomamos las 21 instituciones y sus 3 extensiones áulicas podemos sostener que durante el presente ciclo lectivo, fueron beneficiarios de esta línea alrededor de 2.100 estudiantes de formación docente, en ambos cuatrimestres y 170 docentes.

El total de los ISFD llevó adelante las acciones de acompañamiento a las trayectorias, en los Profesorados de Educación Primaria e Inicial, así como en el Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual.

C- Proyectos de intervención educativa, “Formando docentes, ampliando la participación estudiantil” año 2023.

La convocatoria **“Formando Docentes, Ampliando la Participación Estudiantil”**, tiene como objetivo ampliar la participación de los estudiantes de la formación docente en temáticas que se consideran prioridad y de impacto social, cultural y científico relevantes en el marco de los 40 años de democracia en el país.

En la jurisdicción fueron presentados un total de **30 proyectos** en vistas de ser ejecutados durante el año 2023, destinados **1.300 estudiantes** aproximadamente.



Participaron los siguientes ISFD:

| ISFD | Localidad |
|---------------------------------|-----------------|
| ENS N° 1 "Domingo F. Sarmiento" | Leandro N. Alem |
| ENS N° 2 "Manuel Belgrano" | Montecarlo |
| ENS N° 3 "J. Manuel Estrada" | Puerto Rico |
| ENS N° 4 "Nicolás Avellaneda" | Oberá |
| ENS N° 5 "F. M. Esquiú" | San Ignacio |
| ENS N° 6 "José de San Martín" | A. del Valle |
| ENS N° 7 "Cacique Ñeenguirú" | C. de la Sierra |
| ENS N° 8 | Puerto Iguazú |
| ENS N° 9 "Juan XXIII" | Wanda |
| ENS N° 10 | Posadas |
| ENS N° 11 | Eldorado |
| ENS N° 12 | B. de Irigoyen |
| ENS N° 13 "Sierras de Misiones" | San Vicente |
| ENS N° 14 | San Pedro |
| ENS "Cecilia Braslavsky" | A. del Valle |
| ENS "Mariano Moreno" | Apóstoles |
| ENS "EEUU del Brasil" | Posadas |
| ENS "Paulo Freire" | Jardín América |
| ESMu | Posadas |
| ESDa | Posadas |
| ISPAO | Oberá |

Los ejes temáticos que se enmarcaron en los distintos proyectos corresponden a:

- Participación democrática y derechos humanos.
- Educación y ciudadanía digital.
- Inclusión y discapacidad.
- Arte y educación.
- Educación Sexual Integral.
- Educación ambiental integral.
- Educación e interculturalidad.
- Educación y prevención del consumo problemático.
- Educación en espacios comunitarios.
- Educación en contextos de encierro.
- Educación, deporte y desarrollo comunitario.
- Comunicación y cultura.
- Abordaje educativo de situaciones complejas relacionadas con la vida institucional.

A continuación se detallan los nombres de algunos de los proyectos presentados oportunamente: "Movimiento, igualdad y Libertad en un Estado de Derecho"; "Sonidos en libertad"; "Educación financiera inclusiva: el uso de billeteras virtuales" "Democracia en radio"; (Re)Narraciones mitológicas: podcast de narración y traducción regional";

"Democratizando la Educación"; "Caminando la inclusión: hacia la democratización de las prácticas educativas"; "La radio: pensamiento y acción de los estudiantes normaleros"; "Desarrollar conocimiento y conciencia ambiental en mi entorno inmediato"; "40 años de Democracia"; "La voz de la democracia desde la educación disruptiva";

"Custodios de un tesoro: el cuidado de la biodiversidad misionera, a 40 años de la democracia"; "Entre el pasado y el futuro: Democracia y Derechos Humanos"; entre otros.

Respecto al ámbito de intervención, las acciones propuestas se desarrollaron en los ISFD, en la comunidad, en organizaciones de la sociedad y espacios públicos en general.

La duración abarcó entre los meses de abril y octubre, llevando adelante una actividad por mes, ajustando el cronograma a los tiempos y recursos de cada institución.

Desarrollo de los proyectos según el cronograma establecido de actividades:

Todos los proyectos propiciaron la ampliación de la participación estudiantil dentro del marco de los 40 años de democracia. Para ello, promovieron la participación directa de los/as estudiantes en intercambios, debates, exposiciones, charlas, resolución de problemáticas emergentes, etc. Todas estas experiencias se constituyeron en herramientas de potenciación de los pilares de la democracia, valorando la participación y el derecho efectivo de los/as jóvenes.

La mayoría de las actividades se desarrollaron según lo planificado. En un primer momento se presentaron dificultades para coordinar, luego se administraron los tiempos y se pudo dar continuidad. En algunos casos hubo talleres previstos que no se pudieron realizar en los meses de mayo y junio por superposición de actividades, por lo que se reorganizó la agenda para llevarlos a cabo en el segundo cuatrimestre, finalizando correctamente con lo planificado. Es decir que no existieron grandes impedimentos; sí, mucha voluntad, predisposición y ganas de aprender y trabajar, obteniendo logros satisfactorios.

Durante los meses de agosto, septiembre y octubre se fue desarrollando el cronograma de actividades de los proyectos aprobados con financiamiento y se realizó la socialización de los mismos en las redes sociales.

Desde el inicio hasta la culminación de las propuestas, se evidenció el trabajo con los estudiantes, con los docentes y con las escuelas asociadas, además de la articulación con los distintos espacios de la comunidad.

La cantidad de estudiantes y docentes involucrados en estos proyectos oscilan aproximadamente entre los mil doscientos, directa e indirectamente.

D- Becas PROGRESAR

En relación a las becas progresar, se realizó la difusión de la información, el asesoramiento y las inscripciones en los 21 ISFD, en las 3 extensiones áulicas y en las 36 instituciones de Tecnicaturas Superiores.

Se dispuso de un correo: politicasestudiantiles.diredsup@gmail.com, para estar en contacto con los actores y atender las distintas consultas que surgieran.

En cada una de las instituciones y de la mano con los CIPEs se trabajó directamente con los/as estudiantes en el rastreo de datos por rechazo de inscripción, el blanqueo de clave y usuario, las certificaciones y las visitas Institucionales desde la Dirección.

E- Curso Introductorio a la Formación Docente Inicial. Modalidad Virtual 2024.

En relación al curso introductorio a la docencia 2024, desde la Dirección de Educación Superior y con el equipo técnico, se trabajó en la elaboración de seis módulos con contenidos unificados para todos los profesorados. Actualmente, se encuentran disponibles en los nodos institucionales del INFoD.

Los Ejes de trabajo correlativos son:

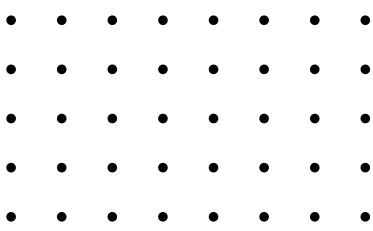
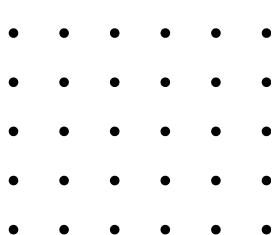
- Módulo Inicial: Ser Estudiante del Nivel Superior
- Módulo I: Capacidades Académicas I.
- Módulo II: Capacidades Académicas II.
- Módulo III: Elección Profesional I.
- Módulo IV: Elección Profesional II.
- Módulo V: Metacognición.

Es oportuno señalar que el Curso Introductorio se enmarca en el Capítulo II, “Acompañamiento al Ingreso”, del Régimen Académico Marco (Resolución N° 051/19).

Es una instancia netamente institucional, donde desde la DES se dispuso el desarrollo de un mínimo de 10 encuentros presenciales obligatorios al inicio del ciclo lectivo 2024. El cronograma será organizado por cada uno de los ISFD, según calendario escolar correspondiente. Los actores que deberán llevarlo adelante son los equipos directivos, docentes y CIPEs.

Los ejes de trabajo podrán ser adaptados y/o enriquecidos en base a las necesidades de los estudiantes ingresantes, a los requerimientos institucionales y a la oferta formativa situada. Se destaca que para el Profesorado de Inglés se diseñó una propuesta específica.





DIMENSIÓN **NORMATIVA**

Desarrollo Normativo

El ciclo lectivo 2023, ha devenido en la concreción de trabajos planificados en el segundo semestre del ciclo 2022 como así también, de los diversos objetivos dispuestos para el presente ciclo.

La Dirección de Educación Superior, ha establecido como prioridad la regularización de los Diseños Curriculares de las carreras implementadas y su respectiva Validez de Títulos desde Nación además de la implementación de nuevas ofertas formativas. Esto ha conllevado la ejecución de procedimiento para la presentación, actualización y tramitación de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la Formación Docente Inicial, en primer término y, Tecnicaturas Superiores, posteriormente.

Acciones

Asimismo, dando continuidad, al desarrollo de las acciones planificadas desde la gestión de fines del año 2022, se han concretado en el presente ciclo lectivo, la siguiente instrumentación normativa:

-Plan de regularización, clausura y cierre de la **Tecnicatura Superior en Construcciones Civiles**. El Consejo General de Educación, por Resolución N° 6697/22, instruye a la Dirección de Educación Superior establecer los procesos pedagógicos necesarios para el cierre gradual, a partir del Ciclo Lectivo 2022, de la Tecnicatura Superior en Construcciones Civiles.

A partir de ello y con el objetivo de garantizar el derecho de egreso de los/as estudiantes en el marco de las circunstancias consideradas, se ha instrumentado la implementación de un plan de cierre gradual y progresivo de la Tecnicatura Superior con la mencionada oferta educativa (Resolución MECyT N° 495/17 y CGEPM N° 7654/17 (201/02), dictado en el Instituto Técnico Superior Puerto Esperanza y Escuela Provincial de Educación Técnica N° 1 de la ciudad de Posadas. El proceso culminará en el año 2025.

-En el marco de la Formación Docente, para acceder a la titularización en cargos jerárquicos, se desarrolló la **Capacitación destinada a Equipos Directivos**.

El Primer Módulo se tituló: *“Las políticas nacionales para la formación docente, perspectivas y desafíos”*. TRAMO: “La gestión directiva en su dimensión política y pedagógica. Herramientas para pensar los escenarios presentes”. 2º JORNADA: “La dimensión política de la educación y su recontextualización en las instituciones formadoras”. Se abordaron los aspectos normativos tanto nacional como provincial vigentes para la Formación Docente Inicial.

-Elaboración e Instrumentación de **Convenios de Cooperación** con las respectivas Direcciones de los Niveles y Coordinadores de las modalidades del Sistema Educativo Jurisdiccional para el desarrollo de las Prácticas Profesionales y Profesionalizantes, de la Formación Docente y Tecnicaturas Superiores.

-Diseño y elaboración del **Proyecto Marco Jurisdiccional regulador de las Prácticas Profesionalizantes para Tecnicaturas Superiores**.

-Aportes técnicos – jurídicos en trámites administrativos varios, de regularidad de los procedimientos administrativos.

Desarrollo Curricular

Desde el Área de “Desarrollo Curricular” (DC), se focalizó en la revisión y actualización de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales (DCJ) de Formación Docente Inicial, durante el ciclo lectivo 2023. Además, se desarrollaron otras acciones directamente vinculadas a las responsabilidades y objetivos del área.

Profesorados de Educación Primaria (PEP) y Educación Inicial (PEI)

Una de las primeras acciones realizadas fue la implementación de acciones y un cronograma sistemático para la actualización del Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Primaria (PEP) y del Profesorado de Educación Inicial (PEI). Esta iniciativa se ha posicionado como una decisión estratégica en la política educativa, siendo esencial para garantizar la calidad de la Formación Docente Inicial. Dicho proceso se llevó a cabo en colaboración entre la Subsecretaría de Educación, la Dirección de Educación Superior dependiente del Consejo General de Educación, el Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones y los Sindicatos.

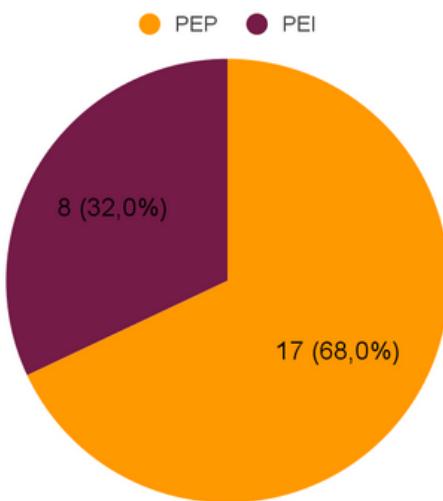
El abordaje de la actualización de las propuestas de Formación, requirió una perspectiva proyectada hacia el futuro,

para situar a la educación en el contexto social en el que se desenvuelve y del cual forma parte, asumiendo el desafío de construir nuevos significados para la vida futura, y una oportunidad para el desarrollo de propuestas innovadoras que garanticen el acceso a los bienes y saberes del mundo global.

En este contexto, se propone presentar de manera detallada el recorrido temporal de las acciones realizadas, resaltando la importancia del trabajo colaborativo tanto a nivel institucional como interinstitucional. En el proceso participaron diversos actores clave, como docentes, estudiantes, equipos directivos, equipos técnicos nacionales y jurisdiccionales, docentes conformadores, supervisores del nivel obligatorio y especialistas.

OFERTAS - CGE

Profesorado de Educación Inicial - Profesorado de Educación Primaria



En este marco, los documentos borradores construidos, de PEP y PEI, atienden de manera apropiada a las demandas y necesidades de la sociedad y del sistema educativo. Posible únicamente mediante una planificación sistemática y la ejecución de acciones conjuntas.

Fases del Proceso

1-Selectura reflexiva de la normativa vigente:

Se da inicio al proceso de actualización con la propuesta de una relectura reflexiva y profunda de la normativa vigente. En el marco del PEI desarrollado el 27 de febrero de 2023 se consigna que los Equipos Directivos de los Institutos de Formación Docente coordinen y gestionen una relectura de la Resolución del Consejo Federal de Educación (CFE) N° 24/07 "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial" de cara a las directrices venideras en la elaboración de las acciones institucionales de actualización de los DCJ.

2-Mesa Pedagógica de Revisión del DCJ de PEP y PEI:

Se realizó el día 14 de abril del corriente año con la participación de autoridades del Ministerio de Educación, el equipo técnico de la Dirección de Educación Superior, dependiente del Consejo General de Educación y autoridades del Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones. Siendo los ejes de trabajo abordados: Normativa vigente; Perfil Profesional; y Definición del Cronograma anual de trabajo.

3-Diseño de Cronograma de Trabajo:

Integración y organización de actividades virtuales y presenciales, sincrónicas y asincrónicas, permitiendo la participación de diversos actores en toda la jurisdicción.

4-Trabajo institucional:

ENCUENTROS ZONALES VIRTUALES

Se propusieron instancias de trabajo institucional de carácter horizontal y colaborativo al interior de las instituciones para asegurar que la actualización del diseño curricular esté en concordancia con las necesidades y demandas de la Formación Docente Inicial. En este sentido, se llevaron a cabo tres encuentros zonales virtuales los días 10, 11 y 12 de mayo de 2023. En dichas jornadas se analizaron como temas centrales, el Horizonte Formativo y Perfil Profesional - Res del CFE 337/18.

ENCUENTROS DE REFERENTES JURISDICCIONALES

A posteriori se realizaron encuentros de referentes jurisdiccionales para el intercambio y sistematización de los aportes en la primera semana de junio sincrónicamente a partir de plataformas virtuales. Las recepciones de dichos aportes se concretaron a través de formularios online.

5-Trabajo interinstitucional:

A-Diálogo y discusión de aportes:

Además de los procesos intra-institucionales, en una primera instancia fue necesario poner en diálogo y discusión los aportes que surgieron del análisis realizado por las instituciones involucradas, tanto de gestión pública como privada, sobre el Horizonte Formativo y el Perfil Profesional.

B-Análisis de Estructura Curricular:

Posteriormente se presentó una nueva agenda de trabajo en la que se propuso el análisis de la estructura curricular (contenidos, formatos curriculares, pareja pedagógica y bibliografía).

En estas instancias, se vieron comprometidos diferentes actores, Docentes, Estudiantes y Equipos Directivos, Co-formadores y Supervisores que desempeñaron un papel activo en la revisión y actualización del diseño curricular, aportando su experiencia y conocimientos en el campo de la educación Primaria e Inicial.

C-Reunión con Equipo Nacional de Desarrollo Curricular:

En el mes de agosto se realizó una reunión vía plataforma Meet, con el Equipo Técnico Nacional de Desarrollo Curricular, que tuvo como propósito tender puentes comunicativos en torno a la actualización del DCJ del Profesorado de Educación Primaria (Res. del MECyT N°333/14 y N°154/15), y del DCJ del Profesorado de Educación Inicial (Res. del MECyT N°332/14 y N°211/16).

D-Encuentros Zonales de revisión de Documentos Borradores:

Por otro lado, en el mes de octubre se realizaron dos encuentros zonales, uno en la localidad de Eldorado y otro en San Ignacio, de revisión de los documentos borradores del DCJ del Profesorado de Educación Primaria (PEP), y del Profesorado de Educación Inicial (PEI) con el propósito fundamental de reflexionar sobre las tensiones existentes y realizar posibles ajustes en los documentos. Cabe aclarar que en dichos encuentros estuvo presente y acompañando el Equipo Técnico Nacional de Desarrollo Curricular.



E-Consulta a Especialista en la revisión de los Documentos Borradores:

Se consultó a especialistas que tuvieron la labor de asesorar y orientar en la elaboración de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de PEP y PEI. Es de suma importancia, ya que estos profesionales aportan conocimientos especializados que enriquecen y respaldan el desarrollo del currículo. Los especialistas no solo poseen una comprensión profunda de los enfoques pedagógicos actuales, sino que también están al tanto de las tendencias emergentes en sus respectivos campos. Su participación garantizó que los borradores de DCJ reflejen las mejores prácticas educativas, promuevan la actualización constante y se alineen con las demandas cambiantes de la sociedad y el entorno laboral.

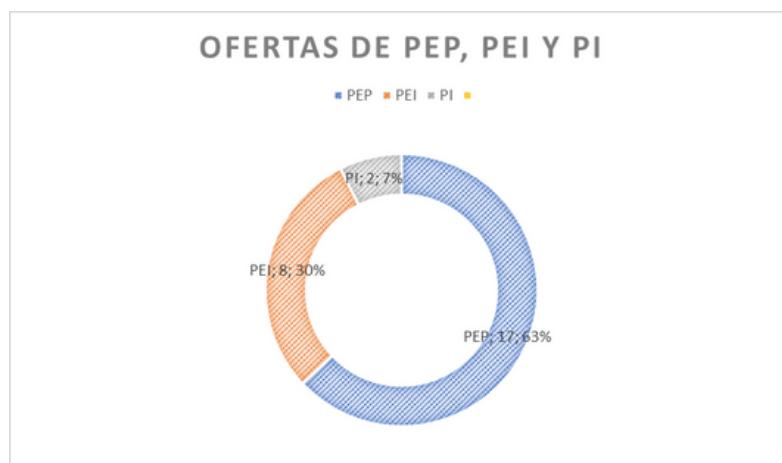
Además, estos expertos proporcionaron bibliografía necesaria para respaldar las decisiones curriculares, asegurando que los docentes y estudiantes cuenten con recursos relevantes y actualizados.

Profesorado de Inglés

A partir del Informe Técnico Preliminar emitido por el Área de Desarrollo Curricular, previo al dictamen de Validez Nacional, se conformó una mesa de trabajo para revisar y ajustar el Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Inglés Resolución del MECyT N° 047/23.

Las acciones conjuntas del grupo de trabajo tendieron a garantizar que el plan de estudio refleje de manera precisa las demandas educativas actuales y futuras. La implementación de modificaciones y ajustes que se realizaron a partir del informe nacional, representó una oportunidad crucial para alinear los currículos con las tendencias emergentes y las necesidades cambiantes de la sociedad y el campo laboral.

La revisión del DCJ de inglés, respaldada por la emisión de una nueva Resolución del MECyT N° 305/23, refleja un compromiso proactivo con la excelencia educativa y la preparación de las y los estudiantes para un mundo en constante evolución.



Profesorados en Educación Secundaria en Tecnologías

Se asesoró al equipo encargado de la elaboración del Diseño Curricular Jurisdiccional para la Educación Secundaria en Tecnologías, con el objetivo de adecuar este documento con los lineamientos curriculares nacionales.

Nuestra labor consistió en proporcionar orientación estratégica para asegurar que el DCJ refleje de manera coherente

los principios y objetivos establecidos a nivel nacional. Es así que, colaboramos estrechamente con el equipo de trabajo, al compartir conocimientos especializados y ofreciendo perspectivas que faciliten la integración armoniosa de los contenidos tecnológicos con los estándares curriculares establecidos a nivel nacional.

Mesa Federal de Desarrollo Curricular

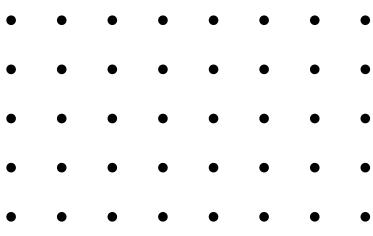
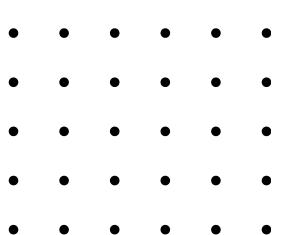
La jurisdicción participó de la Mesa Federal de Desarrollo Curricular el 13 de septiembre en el Salón Blanco, Pizzurno 935, CABA. Este encuentro tuvo como propósito continuar trabajando sobre la propuesta de transformación de la normativa reguladora de la Formación Docente Inicial (Res. CFE N° 24/07), focalizando en el abordaje de tres líneas: Virtualidad. Formación de Nivel Superior para Profesores de Nivel Secundario. Tronco Federal Común.

Acciones conjuntas con otras áreas del INFoD y CGE

- **Resolución de Trámites:** nuestra labor se enfocó en analizar detalladamente los expedientes, asegurándonos de que cumplieran con los requisitos normativos y estuvieran alineados con las normativas vigentes de la Formación Docente Inicial y Continua. Asimismo, se trabajó en estrecha colaboración con todas las partes involucradas, incluidas las instituciones educativas y los solicitantes, para recopilar la información necesaria y abordar cualquier inconveniente de manera efectiva. Nos esforzamos por garantizar que los trámites se procesarán de manera eficiente, cumpliendo con los plazos establecidos y manteniendo altos estándares de calidad.
- **Curso de Ingreso:** colaboramos en la revisión y ajuste del cuadernillo de ingreso a la Formación Docente Inicial para el año 2024. El aporte se centró en la selección y organización de los contenidos, asegurando que reflejen de manera precisa los fundamentos pedagógicos esenciales. Participamos en la definición de objetivos educativos y en el diseño de actividades que fomenten el pensamiento crítico y la reflexión. Además, nos comprometimos a incorporar en el cuadernillo enfoques innovadores y recursos educativos actualizados que enriquezcan la experiencia de las y los aspirantes a docentes.

SEGUNDA PARTE

**FORMACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL**



DIMENSIÓN **NORMATIVO- ADMINISTRATIVA**

Elaboración y actualización de Diseños Curriculares

A partir del análisis de situación de las tecnicaturas que se dictan en los Institutos Superiores, desde el 2022 se ha estado desarrollando un trabajo conjunto con la Mesa Técnica Jurisdiccional conformada por:

- el Equipo Técnico de Tecnicaturas Superiores de la Dirección de Educación Superior,
- la Subsecretaría de Educación Técnico Profesional,
- el Servicio Provincial de Enseñanza Privada (SPEPM),
- el Consejo Provincial de Educación, Trabajo y Producción (CoPETyP), y
- Sindicatos.

Por otra parte, el proceso de elaboración, actualización y tramitación de los Diseños Curriculares se desarrolla en articulación con el equipo directivo y de carrera de la institución correspondiente.

Durante el período de 2023 se gestionó la actualización de un total de seis Diseños de Tecnicaturas Superiores y la elaboración de cuatro para nuevas ofertas formativas. Cabe mencionar que la actualización de los mismos son un requisito para la solicitud de Validez Nacional de Títulos y es por ello, que la agenda establece un orden de prioridades dando solución a los casos urgentes como lo es el de la Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico Publicitario, cuya Validez Nacional de Título culminó en 2022.

Actualmente dichos trámites se encuentran en circuito administrativo para su aprobación. A continuación, se mencionan las TS en cuestión:

Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico Publicitario (Res. MECyT N°402/23).

Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico Digital (2).

Tecnicatura Superior en Tecnología de los Alimentos.

Tecnicatura Superior en Mecánica Automotriz.

Tecnicatura Superior Construcción Sustentable (especializada).

Tecnicatura Superior en Apicultura.

Tecnicatura Superior en Movilidad y Seguridad Vial.

Tecnicatura Superior en Ciencias de Datos e IA.

Tecnicatura Superior en Mecatrónica.

Validez Nacional

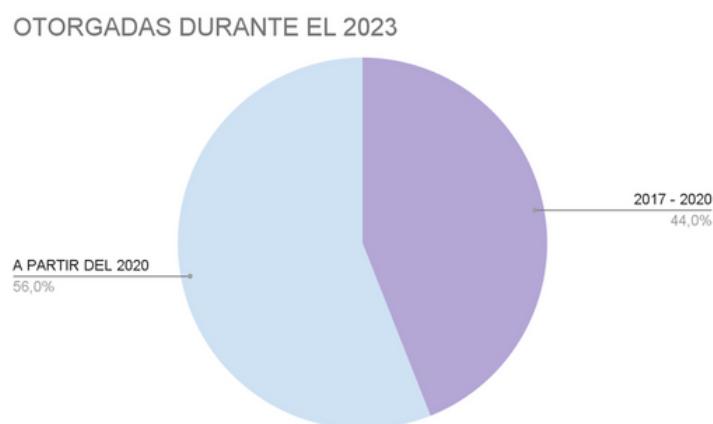
La gestión de la Validez Nacional de Títulos es un trabajo que se realiza de modo articulado entre la Dirección de Educación Superior, el Departamento de Títulos y Certificados junto al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Se solicita ante la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios dependiente del Ministerio de Educación de la Nación. Inicia el circuito administrativo mediante la solicitud presentada por las instituciones interesadas ante la DES. Esta gestión es de gran relevancia, ya que, asegura y garantiza el correcto ejercicio de la profesión técnica profesional de los egresados.

Durante el año en curso, se dio continuidad a una línea de trabajo en la que se priorizó aquellos Títulos que contaban con Validez Nacional pendiente, en algunos casos desde la cohorte 2017, siendo uno de ellos la Tecnicatura Superior en Musicalización y Sonorización con Medios Electroacústicos que se dicta en la Escuela Superior de Música. Tras una ardua gestión se obtuvo la Validez para los títulos de las cohortes 2017-2021.

Actualmente, se encuentran efectuados diecisiete pedidos, dentro de los cuales hay seis Diseños Curriculares actualizados en el último año; y fue otorgada la Validez Nacional para 23 Títulos. Diez de ellos se encontraban pendientes anteriormente al año 2020. En el siguiente cuadro se detalla información específica respecto a la gestión de cada uno de los trámites.



Otorgadas en el 2023



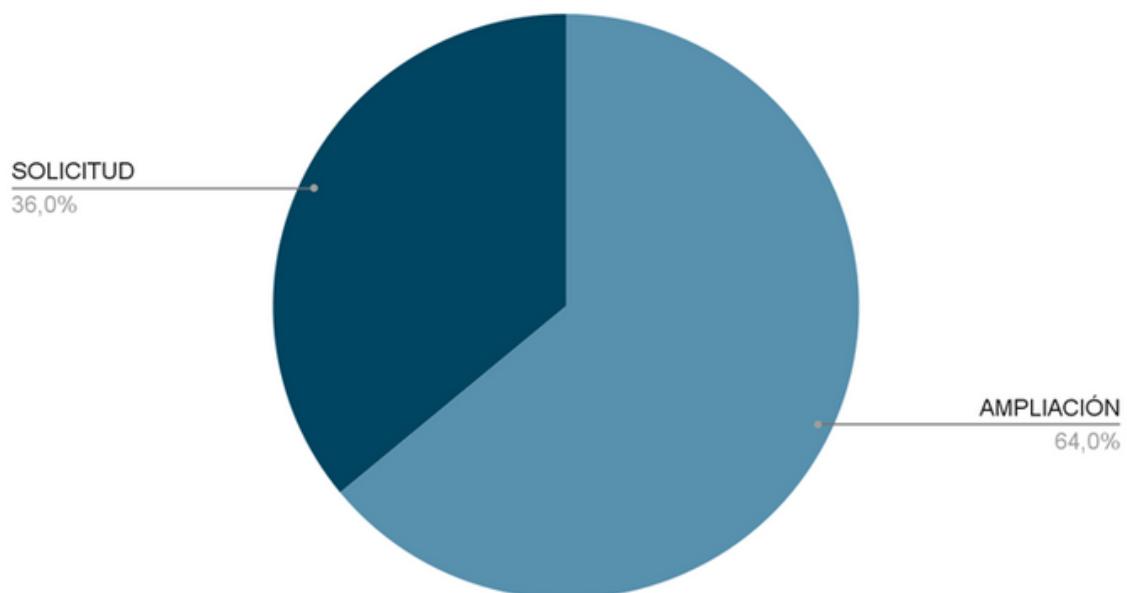
| Nº | Nº Res./Disp. | Tecnicatura Superior | DC Res. MECyT | COHORTE |
|----|-----------------|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------|
| 1 | Res. N° 75/23 | TS en Turismo con Orientación en Desarrollo Local | 486/18 | 2018 a 2023 |
| 2 | Res. N° 181/23 | TS en Actuación | 488/18 | 2020 a 2024 |
| 3 | Disp. N° 731/23 | TS en Actuación | 488/18 | 2017 a 2019 |
| 4 | Disp. N° 238/23 | TS Despachante de Aduanas | N° 1135/91, N° 1287/92 y N° 4521/12 CGE | 2017 a 2021 |
| 5 | Res. N° 863/23 | TS en Producción Musical Aplicada a la Comunicación Multimedial | N° 427/21 y N° 49/22 | 2017 a 2023 |
| 6 | Res. N° 971/23 | TS en Comercialización y Marketing | N° 481/21 | A partir de la cohorte 2022 |
| 7 | Res. N° 972/23 | TS Tecnología de la Información | N° 257/21 | 2021 a 2022 |
| 8 | Res. N° 978/23 | TS en Diseño y Montaje de Instalaciones Electromecánicas | N° 491/21 | 2023 a 2027 |
| 9 | Disp. N° 489/23 | Preceptor Asistente Técnico/a Docente | N° 359/15 | 2020 a 2021 |

| Nº | Nº Res./Disp. | Tecnicatura Superior | DC Res. MECyT | COHORTE |
|----|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------|
| 10 | Res. N° 1049/23 | TS en Automatización y Robótica | N° 490/21 | 2023 a 2027 |
| 11 | Disp. N° 496/23 | TS en Intérprete de Música Popular | N° 88/17 | 2019 a 2021 |
| 12 | Res. N° 1054/23 | TS en Informática Empresarial | N° 332/17 | 2019 a 2023 |
| 13 | Disp. N° 498/23 | TS Programador y Analista de Sistemas | 3853/07 y N° 2513/09 CGE | 2017 a 2023 |
| 14 | Disp. N° 518/23 | TS en Gestión de la Producción Agropecuaria Especialista en Informática para Administración y Gestión | N° 93/15 | 2020 a 2023 |
| 15 | Disp. N° 523/23 | TS en Producción Artística Integral | N° 284/15 | 2018 a 2021 |
| 16 | Disp. N° 561/23 | TS en Análisis de Sistemas Informáticos | N° 213/15 | 2020 a 2024 |
| 17 | Disp. N° 569/23 | TS en Tecnología de los Alimentos | N° 404/15 | 2021 a 2023 |
| 18 | Disp. N° 571/23 | TS en Bromatología | N° 2343/11 | 2022 |
| 19 | Disp. N° 574/23 | TS en Gestión Ambiental | N° 447/17 | 2020 a 2024 |
| 20 | Res. N° 1495/23 | TS en Administración de Pymes | N° 480/21 | 2022 a 2026 |
| 21 | Res. N° 1617/23 | TS en Seguridad Pública con Especialización en Informática Aplicada | N° 349/22 | 2017 a 2023 |

| Nº | Nº Res./Disp. | Tecnicatura Superior | DC Res. MECyT | COHORTE |
|----|------------------|-----------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------|
| 22 | Disp. N° 1418/23 | TS en Musicalización y Sonorización con Medios Electroacústicos | CGE N° 606/10 y N° 893/10 | 2017 a 2021 |
| 23 | Disp. N° 466/23 | TS en Diseño Gráfico Digital (Rectificación) | N° 259/13 - N° 285/15 | 2018 a 2022 |

Solicitadas en el 2023

PEDIDOS DE VALIDEZ NACIONAL



| Nº | Tecnicatura Superior | DC - Res. MECyT | Institución |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Tecnicatura Superior en Turismo con Orientación en Desarrollo Local. | Nº 486/18 | Instituto Superior No Universitario "Manuel Roberto Giudici". |
| 2 | Tecnicatura Superior en Bromatología. | Nº 362/22 | Colegio Provincial N° 1 "Martín de Moussy". |
| 3 | Tecnicatura Superior en Ambiente y Desarrollo Sostenible. | Nº 391/22 | Instituto Superior "San Pedro". |
| 4 | Tecnicatura Superior en Gestión de la Producción Acuícola y Piscícola. | Nº 3387/22 | Instituto Superior de Formación en Tecnologías Agropecuarias y Alimentarias "Monseñor Jorge Kemerer". |
| 5 | Tecnicatura Superior en Régimen Aduanero, Agente de Transporte Aduanero y Comercio Internacional. | Nº 669/13 | Escuela Superior de Comercio N°6 "Mariano Moreno". |
| 6 | Tecnicatura Superior en Tecnología de la Información. | Nº 257/21 | Instituto Superior Puerto Esperanza. |
| 7 | Tecnicatura Superior en Preceptor Asistente Técnico Docente. | Nº 359/15 | ENS N°1 ENS N° 10 |
| 8 | Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico Digital. | Nº 259/13 Nº 285/15 | ITEP N° 1 ITEC N° 3 |
| 9 | Tecnicatura Superior en Turismo con Orientación en Turismo Comunitario Indígena. | Nº 390/22 | Instituto Superior "Raúl Karai Correa" |

| Nº | Tecnicatura Superior | DC - Res. MECyT | Institución |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------------------------------------------|
| 10 | Tecnicatura Superior en Administración y Gestión de Recursos Tecnológicos. | Nº 466/15 | ITEP N°4 |
| 11 | Técnico Superior en Programador y Analista de Sistemas . | Nº 225/15 | ITEC N° 3 |
| 12 | Técnico Superior en Producción Artística Integral. | Nº 2677/17 | Escuela Superior de Danzas (ESDa) |
| 13 | Técnico Superior en Guía de Turismo con Orientación en Interpretación Patrimonial . | Nº 444/17 | Instituto Tecnológico Superior N° 2 "Corpus Christi". |
| 14 | Técnico Superior en Enfermería. | Nº 389/22 | Instituto Politécnico Misiones N° 1. |
| 15 | Técnico Superior en Acompañamiento Terapéutico. | Nº 463/22 | Instituto Politécnico Misiones N° 1. |
| 16 | Técnico Superior en Telecomunicaciones. | Nº 75/13 | ITEP N° 4 |
| 17 | Técnico Bailarín en Danzas Folklóricas y Técnico Bailarín en Danza Clásica. | Nº 3511/04 | Escuela Superior De Danzas (ESDa). |

Foros sectoriales

La elaboración y actualización de los Diseños Curriculares de las carreras de Formación Técnica responden a las necesidades del contexto socio productivo de la región y es por ello que la participación de los actores de estos sectores resulta fundamental.

Durante el 2023 se realizaron un total de siete Foros para las distintas ofertas formativas de Tecnicaturas Superiores. En este sentido, se generaron espacios de intercambio y debate, apuntando al trabajo en conjunto entre referentes de las diversas áreas, actores institucionales y Mesa Técnica Jurisdiccional. Se focalizó en las exigencias del sector en favor de la formación integral de los estudiantes.

Los Diseños Curriculares abordados en los Foros Sectoriales 2023 fueron los siguientes:

Tecnicatura Superior en Tecnología de los Alimentos.

Tecnicatura Superior en Mecánica Automotriz.

Tecnicatura Superior Construcción Sustentable (especializada).

Tecnicatura Superior en Apicultura.

Tecnicatura Superior en Movilidad y Seguridad Vial.

Tecnicatura Superior en Ciencias de Datos e IA.

Tecnicatura Superior en Mecatrónica.

Reestructuraciones

Se realizó la reestructuración de planta funcional de seis Institutos Superiores donde se implementó el primer año de catorce Tecnicaturas Superiores en 2022, por cambio de plan de estudios o actualización de Diseño Curricular y actualmente continúa el trabajo para la implementación de los años consecutivos.

Este proceso se desarrolla en conjunto con el equipo institucional y el equipo técnico de la Dirección de Educación Superior, para lo cual se realizan reuniones presenciales y virtuales periódicamente y se establece un trabajo asincrónico mediante el uso de herramientas digitales favoreciendo la comunicación fluida y eficiente.

Durante el 2022 se procedió a la reestructuración de carreras con planes de estudios desactualizados que dificultan el sostenimiento de matrícula y la inserción laboral de los técnicos superiores. Así, se brinda respuesta a la necesidad de actualización de las ofertas formativas propiciando, en muchos casos, la regularización de Validez Nacional de Títulos. Por consiguiente, se realizó de manera gradual el cierre por años de las carreras, dando paso a la implementación de la primera cohorte de los nuevos DC, trabajo que continúa en la actualidad.

A continuación se detallan las reestructuraciones de carreras realizadas y en proceso:

- **Escuela de Comercio N° 5 de la localidad de San Javier:** cierre gradual de la Tecnicatura Superior en Despachante de Aduana, Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 4521/12. Implementación Tecnicatura Superior en Administración de PyMEs, Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 480/21 y la Tecnicatura Superior en Comercialización y Marketing, Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 481/21.

- **Escuela de Comercio N° 2 de la localidad de Jardín América:** clausura la Tecnicatura Superior en Administración Computarizada, Resolución del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología N° 4134/11. Implementación Tecnicatura Superior en Administración de PyMEs, Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 480/21 y la Tecnicatura Superior en Comercialización y Marketing, Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 481/21.
- **Escuela de Comercio N° 19 de la localidad de Eldorado:** pasa de la Tecnicatura Superior en Administración de Pequeñas y Medianas Empresas, Resolución del Ministerio de Cultura Educación Ciencia y Tecnología N° 74/13 a la implementación de la Tecnicatura Superior en Administración de PyMEs, Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 480/21 y la Tecnicatura Superior en Comercialización y Marketing, Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 481/21.
- **Escuela de Comercio N° 3 de la localidad de Apóstoles:** Cierre gradual de la Tecnicatura Superior en Comercio Internacional, Transporte y Logística, Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N°445/17. Implementación de las carreras. Implementación de la Tecnicatura Superior en Administración de PyMEs, Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 480/21 y la Tecnicatura Superior en Comercialización y Marketing, Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 481/21.
- **Colegio Provincial N°1 “Martín de Moussy”, se encuentran en proceso de reestructuración dos carreras:**
 - La Tecnicatura Superior en Economía Social con Orientación al Desarrollo Local,** Resolución del Ministerio de Cultura Educación Ciencia y Tecnología N° 4092/15 para su cierre gradual y progresivo e implementación Tecnicatura Superior en Administración de PyMEs, Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 480/21 y la Tecnicatura Superior en Comercialización y Marketing, Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 481/21;
 - La Tecnicatura Superior en Bromatología,** Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N°105/15 cuenta con Implementación de nuevo DC, Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 362/22.

- **Instituto Tecnológico N° 3 de la localidad de Garupá:** Cierre gradual de la Tecnicatura Superior en Despachante de Aduana, Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 4521/12. Implementación Tecnicatura Superior en Administración de PyMEs, Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 480/21 y la Tecnicatura Superior en Comercialización y Marketing, Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 481/21.
- **Escuela Provincial de Educación Técnica N° 7 de la localidad de Jardín América:** cierre gradual de la Tecnicatura Superior en Diseño y Montaje de Instalaciones Electromecánicas, Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 2754/11 e implementación de la Tecnicatura Superior en Automatización y Robótica y las acreditaciones parciales: Auxiliar en Electroneumática y Operador de Mantenimiento Preventivo, Predictivo y Correctivo de Sistemas Eléctricos Programables, Resolución Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología N° 490/21 y la Tecnicatura Superior en Diseño y Montaje de Instalaciones Electromecánicas, y las acreditaciones Parciales: Auxiliar Montador Electricista y Operador en Mantenimiento Preventivo, Predictivo y Correctivo de Equipos e Instalaciones Eléctricas, Resolución del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología N° 491/21.
- **Escuela Provincial de Educación Técnica N° 5 de la localidad de Apóstoles:** cierre gradual de la Tecnicatura Superior en Diseño y Montaje de Instalaciones Electromecánicas, Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 2754/11 e implementación de la Tecnicatura Superior en Automatización y Robótica y las acreditaciones parciales: Auxiliar en Electroneumática y Operador de Mantenimiento Preventivo, Predictivo y Correctivo de Sistemas Eléctricos Programables, Resolución Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología N° 490/21 y la Tecnicatura Superior en Diseño y Montaje de Instalaciones Electromecánicas, y las acreditaciones Parciales: Auxiliar Montador Electricista y Operador en Mantenimiento Preventivo, Predictivo y Correctivo de Equipos e Instalaciones Eléctricas, Resolución del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología N° 491/21.

Implementaciones y continuidades

En el marco del trabajo administrativo se realiza la implementación de nuevas cohortes de Tecnicaturas Superiores y también las Resoluciones de continuidad de horas y cargos para el normal funcionamiento de las ofertas formativas y regularización de la situación de altas y bajas, licencias docentes, entre otros. Esta tarea requiere la administración estratégica del tiempo para lograr la efectivización de los trámites consecuentes.

Reglamento Jurisdiccional de Prácticas Profesionalizantes

Durante la primera Jornada del Proyecto Educativo Institucional, realizada en el mes de febrero, se llevó adelante un trabajo estratégico orientado al diagnóstico Institucional sobre el desarrollo de las Prácticas profesionalizantes de las tecnicaturas que se dictan en cada institución. De esta manera se obtuvieron datos generales, los cuales permitieron identificar las necesidades institucionales en cuanto a la reglamentación del campo de las prácticas profesionalizantes. A partir de allí, se dio inicio a la planificación del trabajo en función de generar un primer borrador del reglamento de prácticas.

En el mes de abril, se desarrolló en Colonia Aurora la Jornada: *"Primera instancia de intercambio y reflexión para elaboración de reglamento jurisdiccional de las Prácticas Profesionalizantes de Tecnicaturas Superiores"*. La Jornada fue presidida por la Mesa Técnica de Trabajo conformada por el Equipo Técnico de la Dirección de Educación Superior, Subsecretaría de Educación Técnico Profesional, Servicio Provincial de Enseñanza Privada (SPEPM), Consejo Provincial de Educación, Trabajo Producción (CoPETyP) y la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones (UDPM). Participaron también del encuentro directivos, secretarios, coordinadores de carrera y docentes de prácticas profesionalizantes de cada uno de los Institutos Superiores de la provincia.



El trabajo estuvo organizado por comisiones según el sector socio productivo de las Tecnicaturas Superiores. Esto favoreció el debate e intercambio en vistas a unificar criterios y posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en los campos de formación, garantizando la articulación de los procesos formativos integrales y específicos del área.

La sistematización de la información obtenida como resultado de esta jornada concluyó en el primer documento borrador del Reglamento jurisdiccional de Prácticas Profesionalizantes para Tecnicaturas Superiores.



A partir de allí se dio inicio a la planificación de la siguiente Jornada: "Segunda instancia de intercambio y reflexión para elaboración de Reglamento Jurisdiccional de las Prácticas Profesionalizantes de Tecnicaturas Superiores". Esta se llevó adelante el 06 de octubre de 2023 en la ciudad de Eldorado, reuniendo a los referentes institucionales de los Institutos Superiores de la Zona Norte y Centro de la provincia, con el objetivo de dar continuidad al trabajo proyectado.



La propuesta de trabajo, en esta instancia, fue la lectura del “Borrador: *Reglamento Jurisdiccional de Práctica profesionalizante para Tecnicaturas Superiores*”. Los ejes presentados para el análisis fueron los conceptos relevantes del CFPP en relación a las prácticas en contexto, formatos, modalidades de cursado, los criterios de evaluación y condiciones para la acreditación y evaluación, entre otros.

La activa participación de las partes involucradas en este proceso de elaboración del documento, la comunicación eficaz y fluida entre los equipos de trabajo y la predisposición de los mismos dieron cuenta del compromiso asumido en la tarea de atención a las demandas institucionales del sector socio productivo en favor de una formación integral del futuro técnico.

Convocatorias Entrevistas Docentes

Las Convocatorias a Entrevistas Docentes se constituyen en un procedimiento para la designación docente en horas cátedras de nivel superior en las unidades curriculares sin padrones de valoración. Las convocatorias docentes son abiertas y públicas, se llevan adelante con el objetivo de cubrir Horas Cátedra de Nivel Superior Interinas y Suplentes de la Tecnicaturas Superiores.

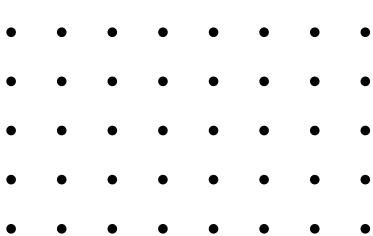
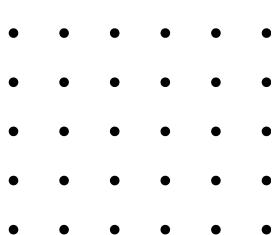
Es una instancia abierta a partir de la presentación del curriculum vitae, y una entrevista ante tribunal. Para esto se debe completar una secuencia de pasos como requisito.

En primer lugar, los Institutos Superiores de Formación Técnico Profesional publican la lista de las unidades curriculares a cubrirse por excepcionalidad, ante la ausencia de padrones de valoración de Junta de Clasificación y Disciplina Rama Secundaria y Superior mediante comunicado público que es elevado a la Dirección de Educación Superior.

En segundo lugar, y en base a dicha información la Dirección de Educación Superior establece la convocatoria mediante Disposición.

Para dar curso a la publicación de la convocatoria se elaboran formularios online de inscripción, organización y comunicación de entrevistas, conformación de mesa evaluadora, redacción de actas y elevación de la documentación a Junta de Clasificación y Disciplina para su evaluación.

Este año se realizaron diecisiete convocatorias en diez localidades de la provincia. Entre ellas, en la ciudad de Posadas, Dos de Mayo, Jardín América, Apóstoles, Puerto Iguazú, San Ignacio, Eldorado, San Pedro, Oberá y San Javier. Además, es oportuno mencionar la gestión de los viajes a las localidades con el equipo técnico y autoridades convocadas.



DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Jornada de Lanzamiento: Inscripciones a Tecnicaturas Superiores

El día 03 de octubre, en el Auditorio de la Escuela Superior de Danzas y de la Escuela Superior de Música en la ciudad de Posadas, Misiones, se presentó la “Jornada Lanzamiento a Inscripciones de Tecnicaturas Superiores 2024”. La organización de la Jornada incluyó la exposición de stands de las diferentes ofertas de Formación Técnica de los institutos de la provincia. Fueron invitadas autoridades del Consejo General de Educación, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, miembros del gabinete ejecutivo y legislativo, tanto provincial como municipal. Al mismo tiempo estuvieron presentes, directivos, docentes y estudiantes del Nivel Superior como del Nivel Secundario. Se hicieron eco de la jornada, medios de comunicación y prensa locales y provinciales, dando así una amplia difusión de las ofertas educativas del Nivel Superior de gestión estatal.

Durante la jornada se realizó la apertura de preinscripciones online y la presentación del Curso Introductorio autoasistido para los ingresantes de la cohorte 2024. A su vez, contó con el apoyo de los estudiantes, tomando así ellos un rol protagónico en la difusión de ofertas de calidad y excelencia, mediante exposiciones artísticas y la transmisión vía streaming del evento.



Curso Introductorio a la Formación Técnica Profesional 2024.

Se planificó el Curso Introductorio 2024 para su implementación en modalidad bimodal y autoasistida. Se procedió a la elaboración de los contenidos de Módulos de Trabajo orientado al oficio de Ser estudiante en el Nivel Superior, Capacidades Académicas y Elección profesional.

Los módulos fueron colgados en el Aula Virtual-Nodos del INFoD- creado con este fin por el equipo técnico del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI). Así también, se diseñaron y enviaron dispositivos orientadores para la matriculación de estudiantes preinscriptos al Aula Virtual, para la gestión y socialización de los materiales en formato digital posibilitando la impresión que garantizará el acceso de todos los participantes del cursillo al mismo.

Se dispuso además la Programación de Encuentros presenciales que complementan la instancia virtual y proporcionan los temas específicos de nivel básico para el ingreso a la carrera. Las jornadas presenciales se instituyeron durante el mes de noviembre y continuarán en febrero del 2024.



TERCERA PARTE

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
SUPERIOR**

ÁREA ADMINISTRATIVA

Planta Funcional. Formación Docente.

Desde la el Área Administrativa de la Dirección de Educación Superior, se llevan adelante acciones relacionadas con la Planta Funcional de las instituciones educativas. En este sentido, desde el mes de febrero se sostiene un canal de comunicación fluido con los Equipos Directivos a fin de recabar información respecto a la organización curricular de las instituciones a su cargo.

Una vez obtenidos los datos se comenzó a elaborar los proyectos de Resolución para luego citar a directivos y secretarios y realizar el trabajo conjunto de manera colaborativa, a fin de evitar errores que pudieran afectar los haberes docentes.

A continuación, se detallan las instituciones con las que se realizó este trabajo, así como también las rectificaciones que se hicieron para facilitar la carga de sueldos.

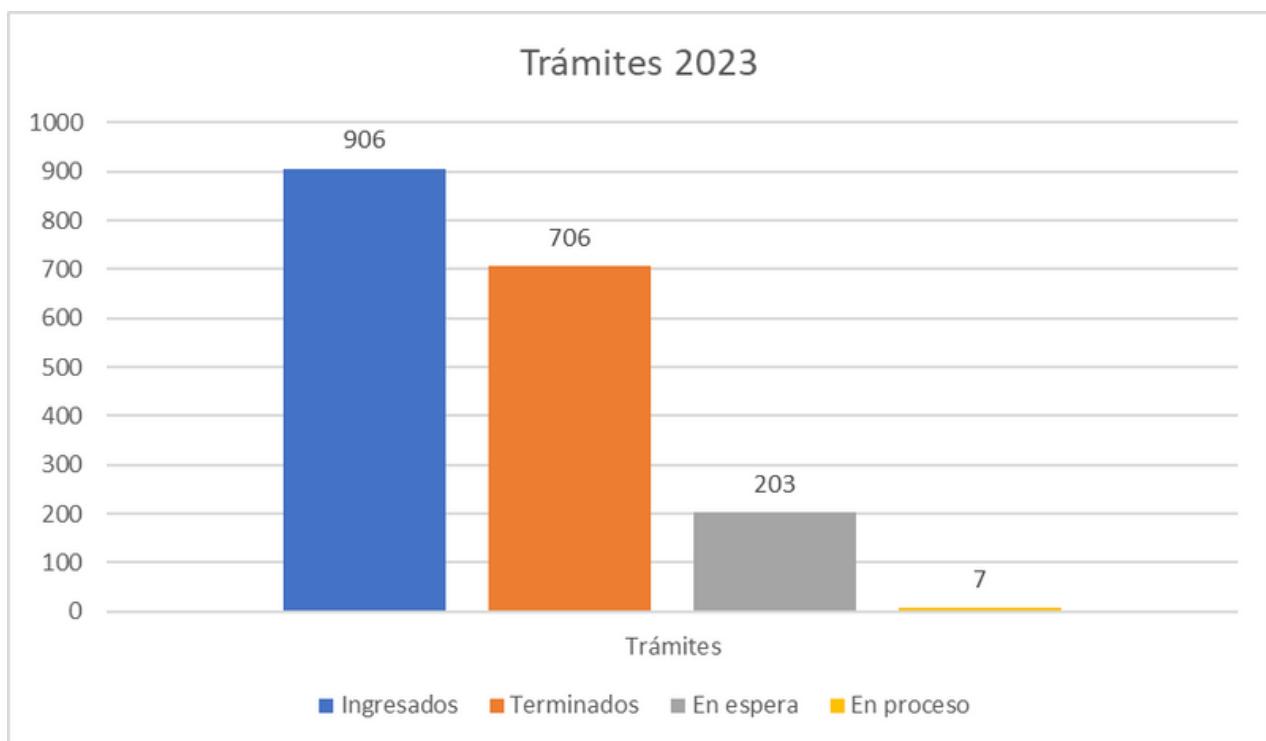
| Escuela | Localidad | Nº Trám. | Fecha última entrega | Nº Res. | Estado |
|----------|------------|---------------------------------|----------------------------|--------------------|--------------------------|
| ENS N° 1 | L. N. Alén | 12449/21 16757/23 RECTIF. | 08/06/22 02/06/23 | 4153/22 4790/23 | Rectificada/Cargada |
| ENS N° 2 | Montecarlo | 7850/21 7858/23 RECTIF | 02/12/22 03/05/23 | 5446/23 | Cargada |
| ENS N° 3 | Pto. Rico | 14619/21 19829/23 | 26/07/22 03/11/23 | 2390/23 | SIN EFECTO En PROCESO |

| Escuela | Localidad | Nº Trám. | Fecha última entrega | Nº Res. | Estado |
|--------------------------|------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|
| ENS N° 4 | Oberá | 9495/22 | | 1163/22 9495/22 RECTIF. | Cargada |
| ENS N° 5 | San Ignacio | 11348/22 16724/23 26381/23 RECTIF Trám. 32960/23 | 24/06/22 02/06/23 15/09/23 24/11/23 | 4423/22 4787/23 7018/23 | EN DIR. ADM. PERS. PARA CARGA |
| ENS N° 9 | Wanda | 32006/23 | 03/11/23 | | Iniciada 03/11/23 |
| ENS N° 10 | Posadas | 3315/21 15807/23 25715/23 RECTIF. | 25/11/22 24/09/23 23/08/23 | 6533/23 | Resol. 8622/23 |
| ENS N° 11 | Eldorado | 5348/21 29556/23 RECTIF. | 13/12/22 25/10/23 24/11/23 | 4877/23 | Cargada |
| ENS N° 13 | San Vicente | 27451/23 | 17/10/23 | | En Despacho |
| ENS N° 14 | San Pedro | ACTUALIZADA SIN REESTRUCTURACION | | | |
| ISPAO | Oberá | 5501/22 28045/22 19833/23 | 24/06/22 17/08/23 23/06/23 | 4218/22 Rectif. 4218/22 | Cargada |
| ISFD "Paulo Freire" | | 21280/23 | 30/08/23 | 7218/23 | Cargada |
| ESMu | Posadas | 18723/23 19896/23 | 23/6/23 | 4512/23 2686/23 RECTIF. | En Rectificación |
| ENS "EEUU del Brasil" | Posadas | SE SOLICITÓ PLANILLAS PARA AVANZAR Y AÚN NO SE REMITIÓ 03/11 | | | |
| ENS "Mariano Moreno" | Apóstoles | 23054/21 SE SOLICITÓ POR CORREO PLANILLAS EL 03/11 | 07/06/22 | 4154/22 | EN DES PARA RECTIF. |

Planta Funcional. Mesa de Entrada.

Los datos estadísticos relacionados con los trámites se calculan en base a la cantidad total de trámites que se ha operado con el Usuario de Mesa de Entrada de la Dirección de Educación Superior.

A continuación, se detalla la información referida a los trámites realizados durante el presente ciclo lectivo:



Expedientes, Disposiciones, Designaciones, y otros

- Expedientes de asuntos; Creación, Reestructuración, Validez adhesión y asuntos legales varios: 156.
- Disposiciones de Art. 11, Designaciones Cargo Directivo, viajes estudiantiles provinciales, Equivalencias, Cambio de Tarea Art. 92 e Interrupción de Licencia, entre otros: 358.
- Notas varias: 118.
- Circulares emitidas: 27.